PLANILLAS
KIT DE ASEO
CV. ZONA ALTA

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
Mail: proyectofedeoro@gmail.com

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
1	EXTERNO	ACUÑA PARDO CARLOS ADELMO	17.097.805	Papel higienico	4 rollos	Usuario Retirado 18 de Abril
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
2	EXTERNO	AVILA RAMIREZ MARCO ANTONIO	469.507	Papel higienico	4 rollos	Usuario Retirado 18 de Abril
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
3	EXTERNO	BEJARANO JIMENEZ HECTOR MARIA	3.290.893	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
4	EXTERNO	CANO ABEL	5.872.096	Papel higienico	4 rollos	Abel Cano
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
5	EXTERNO	CAÑON AVILA LUIS HERNANDO	4.082.007	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
6	EXTERNO	CASTELLANOS MARIN HERACLITO	5.946.039	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
7	EXTERNO	CASTELLANOS REINALDO	7.777.025	Papel higienico	4 rollos	Reinaldo Castellanos
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
8	EXTERNO	CESPEDES ALEJO LUIS ALFONSO	483.610	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
9	EXTERNO	CENDALES LOPEZ CAMPO ELIAS	3.297.471	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
10	EXTERNO	DAZA ALVARADO JOSE LEONIDAS	9.998.940	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
11	EXTERNO	DIAZ CEDANO PEDRO ANTONIO	14.805.034	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
12	EXTERNO	FONTECHA NOVOA PEDRO	3.289.042	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
13	EXTERNO	GOMEZ AREVALO DANIEL ANTONIO	3.158.002	Papel higienico	4 rollos	Daniel A Gomez
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
14	EXTERNO	GOMEZ GALEANO EDILBERTO	14.455.401	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
15	EXTERNO	GONZALEZ SEGURA EUTIQUIO	477.755	Papel higienico	4 rollos	Eutiquio Gonzalez
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
16	EXTERNO	GRIMALDOS ISIDRO	2.112.062	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

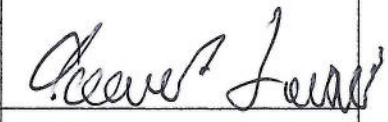
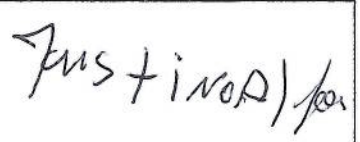
No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
17	EXTERNO	GUTIERREZ CRUZ MARCOS	17.316.664	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
18	EXTERNO	GUTIERREZ REY EFRAIN	287.478	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
19	EXTERNO	JIMENEZ FLORENTINO	454.888	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
20	EXTERNO	LEAL ROMERO RAUL ANTONIO	1.074.134.197	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
21	EXTERNO	LOPEZ CASTRILLON JOSE MANUEL	3.282.300	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
22	EXTERNO	LOPEZ MARTINEZ GILBERTO	17.410.144	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
23	EXTERNO	MORENO JOSE LIBARDO	4.226.126	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
24	EXTERNO	MORERA LINARES JUSTINO ALFONSO	6.594.226	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

Federación Orinoquense de ONGS

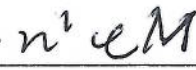
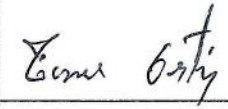
NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
25	EXTERNO	MORTIGO BALSERO DANIEL	79.253.566	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
26	EXTERNO	ORJUELA MIGUEL ANTONIO	1.096.697	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
27	EXTERNO	ORTIZ CIFUENTES COSME	3.295.354	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
28	EXTERNO	PALACIO PARRA LEONARDO	8.266.828	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

Federación Orinoquense de ONGS

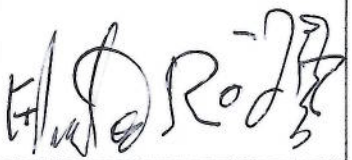
NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
29	EXTERNO	PATIÑO ROQUE JULIO	5.597.778	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
30	EXTERNO	RODRIGUEZ GONZALES FLORENTINO	17.082.247	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
31	EXTERNO	ROGELES SALDAÑO LUIS ALONSO	3.293.455	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
32	EXTERNO	ROJAS TORRES JAIRO DE JESÚS	3.272.376	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

Federación Orinoquense de ONGS

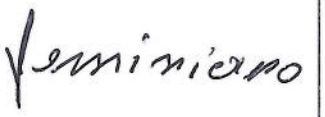
NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
33	EXTERNO	ROMERO LAUREANO ALFONO	7.230.540	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
34	EXTERNO	ROZO RAFAEL ANTONIO	3.293.455	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
35	EXTERNO	RUBIANO MORENO RAUL	3.205.916	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
36	EXTERNO	RUIZ ALDANA FEMINIANO	12.252.442	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

Federación Orinoquense de ONGS

Nit. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
37	EXTERNO	VANEGAS VARGAS EDUARDO	1.080.094	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
38	EXTERNO	VELASCO QUIROGA ORLANDO	5.773	Papel higienico	4 rollos	Usuario Nuevo ingreso
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	ORLANDO VELASCO.
39	EXTERNO	VILLAMIL ALVARO	17.105.656	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
40	EXTERNO	VILLEGAS MARTINEZ CONRADO DE JESUS	3.541.012	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	Conrado Villegas

RESPONSABLE: ISABEL MENDIETA GARAVITO . DIRECTORA CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
1	EXTERNA	BAQUERO MORALES ADONAY	21.173.164	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
2	EXTERNA	BASTO DE ALVAREZ MARIA DEL ROSARIO	20.438.438	Papel higienico	4 rollos	BOSOBIO
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
3	EXTERNA	BELTRAN DE CESPEDES RITA DELIA	20.314.609	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
4	EXTERNA	BRICEÑO GARCIA MARIA LIBRADA	28.670.211	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
5	EXTERNA	CANTOR DE GUATIVA MARIA INES	21.224.583	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
6	EXTERNA	CARDENAS MARTINEZ MARIA ROSELINA	41.757.196	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
7	EXTERNA	CASTRO DE BENAVIDEZ MERCEDES	41.557.797	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
8	EXTERNA	CHALA ALDANA MARIA GRACIELA	21.172.893	Papel higienico	4 rollos	Graciela Chala
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
9	EXTERNA	CORONADO DUARTE HERMINDA	37.575.072	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
10	EXTERNA	CUIDA BLANCA FLOR	21.176.168	Papel higienico	4 rollos	Blanca Flor Cuida
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
11	EXTERNA	ESPITIA LUZ MYRIAM	21.231.931	Papel higienico	4 rollos	Luz Myriam Espitia
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	Jacuña Izquierdo
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	Nueva.
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
12	EXTERNA	FAJARDO VASQUEZ JULIA EDILMA	20.790.009	Papel higienico	4 rollos	Julia E. F.
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
13	EXTERNA	GARZON CARRERA ANA ROSA	21.212.581	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
14	EXTERNA	LADINO DIAZ MARIA	41.721.813	Papel higienico	4 rollos	Usuaria Ingreso Nuevo MariaLadino
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
15	EXTERNA	LEAL DE GUTIERREZ AURA ESTELLA	20.659.085	Papel higienico	4 rollos	StellaLeal
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
16	EXTERNA	MARIACA VELASQUEZ RAQUEL	42.795.400	Papel higienico	4 rollos	Usuaria se Retiro el 12 de Abril
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

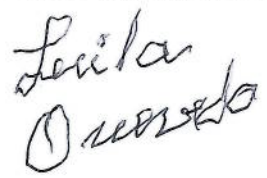
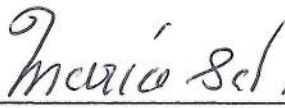
No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
17	EXTERNA	MORENO DUCUARA ROSA ELENA	20.600.220	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
18	EXTERNA	PARDO PARDO ANA CLARA GLADYS	20.690.976	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
19	EXTERNA	PEREZ DE GARZON ROSA ELENA	21.198.667	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
20	EXTERNA	PEREZ ROMERO EDELMIRA	21.178.673	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
21	EXTERNA	QUEVEDO DE SANCHEZ MARIA LUCILA	41.480.302	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
22	EXTERNA	RAMIREZ JIRALDO TERESA DE JESÚS	24.998.978	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
23	EXTERNA	RESTREPO LUCILA	30.003.655	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
24	EXTERNA	RODRIGUEZ MONTERO MARIA SALUD	21.171.707	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
25	EXTERNA	ROMERO DE MAYORGA ANA FELISA	20.658.359	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
26	EXTERNA	RUIZ RESTREPO ISABEL	40.270.523	Papel higienico	4 rollos	Isabel Ruiz
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
27	EXTERNA	RUIZ CRUZ BERTHA MARÍA	20.855.020	Papel higienico	4 rollos	Bertha María Ruiz
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
28	EXTERNA	SALAS DE VILLEGAS MARIA GIRALDINA	21.690.064	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
29	EXTERNA	SANCHEZ DE GARAVITO ROSALBA	24.178.161	Papel higienico	4 rollos	Rosalba Sanchez
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
30	EXTERNA	SOTO RAMIREZ DEISY	28.782.814	Papel higienico	4 rollos	Deisy Soto R
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
31	EXTERNA	TORRALBA DE MARIN CELIA MATILDE	41.420.024	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
32	EXTERNA	VELASQUEZ VARGAS TERESA	26.619.436	Papel higienico	4 rollos	Teresa Vz
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION:FEMENINO - EXTERNO

FECHA : 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
33	EXTERNA	VILLAMIL CANCELADO LEONILDE	21.175.058	Papel higienico	4 rollos	Usuaria se retira el 26 de Abril
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

RESPONSABLE: ISABEL MENDIETA GARAVITO . DIRECTORA CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA

Isabel Mendieta G

31

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	RH	TALLA	PESO	EDAD	MODALIDAD	GENERO	DIAGNOSTICO
1	ACUÑA PARDO CARLOS ADELMO	17.097.805	10/01/1942	O+	1,68	60	81	Externo	Masculino	EPOC
2	AVILA RAMIREZ MARCO ANTONIO	469.507	8/06/1995	A+	1.70	66	97	Externo	Masculino	Hipertension arterial, Diabetes, Hipotiroidismo, diminución auditiva
3	BAQUERO MORALES ADONAY	21.173.164	10/11/1953	O+	1,39	60	68	Externo	Femenino	Gonartrosis Primaria Bilateral, Hipertension arterial
4	BASTO DE ALVAREZ MARIA DEL ROSARIO	20.438.438	3/10/1943	0+	1,49	68	78	Externo	Femenino	Hipertension arterial, DMNID
5	BEJARANO JIMENEZ HECTOR MARIA	3.290.893	2/06/1944	0+	1,57	54	77	Externo	Femenino	Discapacidad Visual, Transtorno auditivo
6	BELTRAN DE CESPEDES RITA DELIA	20.314.609	6/02/1939	A+	1,53	60	83	Externo	Femenino	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Cronica
7	BRICEÑO GARCIA MARIA LIBRADA	28.670.211	3/06/1942	A+	1,48	48	82	Externo	Femenino	Secuelas de enfermeda cardiovascular, Hipertensa, dificultad visual, limitacion de movilidad, dependiente funcional, hipoacusia
8	CANO ABEL	5.872.096	6/02/1944	0-	1,64	64	79	Externo	Masculino	Hipertension primaria, hipoacusia, disminucion de la agudeza visual
9	CANTOR DE GUATIVA MARIA INES	21.224.583	26/08/1948	0+	1,55	40	73	Externo	Femenino	Hipertension arterial
10	CAÑON AVILA LUIS HERNANDO	4.082.007	20/02/1936	0+	1.60	58	86	Externo	Masculino	Hipertención Esencial, EPOC
11	CARDENAS MARTINEZ MARIA ROSALINA	41.757.196	27/02/1952	O+	1,57	63	70	Externo	Femenino	Insuficiencia renal cronica, Diabetes, Hipertención
12	CASTELLANOS HERACLITO	5.946.039	3/11/1953	B+	1,75	109	68	Externo	Masculino	Hipertension arterial
13	CASTELLANOS REINALDO	7.777.025	15/10/1938	0+	1.64	69	83	Externo	Masculino	CA de piel, disminucion visual
14	CASTRO DE BENAVIDES MERCEDES	41.557.797	27/06/1952	0+	1,49	75	69	Externo	Femenino	Enfermedad Coronaria, Hipertension arterial
15	CESPEDES ALEJO LUIS ALFONSO	483.610	10/08/1937	0+	1.67	62	84	Externo	Masculino	Adulto Sano
16	CENDALES LOPEZ CAMPO ELIAS	3.297.471	8/07/1944	A+	1,56	52	77	Externo	Masculino	Hipertención
17	CHALA ALDANA MARIA GRACIELA	21172893	28/04/1948	0+	1,42	94	74	Externo	Femenino	Diabetes- Hipertensión
18	CORONADO DUARTE HERMINDA	37.575.072	8/01/1939	B+	1,49	68	83	Externo	Femenino	DMNID
19	CUIDA BLANCA FLOR	21.176.168	10/02/1961	0+	1.50	67	61	Externo	Femenino	Hipertensa, Diabetes, insuficiencia renal, insuficiencia cardiaca

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	RH	TALLA	PESO	EDAD	MODALIDAD	GENERO	DIAGNOSTICO
20	DAZA ALVARADO JOSE LEONIDAS	998.940	7/09/1939	0+	1,64	64	82	Externo	Masculino	Dermatitis atopica, ulcer varicosa, perdida de vision ojo Izuierdo
21	DIAZ CEDANO PEDRO ANTONIO	14.805.034	20/10/419	O+	1,51	43	72	Externo	Masculino	Hipertension arterial+ DMNID
22	ESPITIA LUZ MYRIAM	21.231.931	1/05/1955	O+	1.58	71	69	Externo	Femenino	Hipertension arterial-Enfermedad cardiovascular
23	FAJARDO VASQUEZ JULIA EDILMA	20.790.009	23/10/1945	0+	1.44	45	76	Externo	Femenino	Antecdente Colporrafia
24	FONTECHA NOVOA PEDRO	3.289.042	12/06/1942	0+	1.70	74	79	Externo	Masculino	Hipertensión Esencial
25	GARZON CARRERA ANA ROSA	21.212.581	7/06/1927	0+	1,48	59	94	Externo	Femenino	Hipertensión Esencial - Diabetes Mellitus
26	GOMEZ AREVALO DANIEL ANTONIO	3.158.002	29/11/1958	0+	1.70	90	63	Externo	Masculino	Hernia Inginal, cardiopatia
27	GOMEZ GALEANO EDILBERTO	14.455.401	29/10/1961	A+	1,62	70	60	Externo	Masculino	Glaucoma
28	GONZALEZ SEGURA EUTIQUIO	477.755	10/08/1936	O+	1,67	53	86	Externo	Masculino	Adulto Sano
29	GRIMALDOS ISIDRO	2.112.062	4/08/1936	B+	1,61	79	85	Externo	Masculino	Hipertensión Esencial
30	GUTIERREZ CRUZ MARCO	17.316.664	23/08/1942	0+	1,61	72	79	Externo	Masculino	Coxartrosis Primaria Bilateral
31	GUTIERREZ REY EFRAIN	287.478	16/04/1954	o+	1,56	85	68	Externo	Masculino	Hipertension
32	JIMENEZ FLORENTINO	454.888	7/01/1940	0+	1,66	81	82	Externo	Masculino	Adulto Sano
33	LADINO DIAZ MARIA	41.721.813	3/12/1958	A+	1,55	75	65	Externo	Femenino	Dislipidemias - Osteoartritis
34	LEAL DE GUTIERREZ AURA STELLA	20.659.085	21/01/1944	A+	1,49	64	78	Externo	Femenino	Enfermedad Pulmonar Osbtructiva Cronica
35	LEAL ROMERO RAUL ANTONIO	1.074.134.197	22/05/1942	O+	1,51	53	79	Externo	Masculino	Disminucio agudeza visual
36	LOPEZ CASTRILLON JOSÉ MANUEL	3.282.300	2/05/1947	A+	1,73	108	74	Externo	Masculino	Hipertención- DMNID
37	LOPEZ MARTINEZ GILBERTO	17.410.144	31/01/1955	A+	1,66	92,6	68	Externo	Masculino	Hipertension, diabetes , obesidad
38	MARIACA VELASQUEZ RAQUEL	42.795.400	8/11/1959	A+	1,65	79	63	Externo	Masculino	Venas varices

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	RH	TALLA	PESO	EDAD	MODALIDAD	GENERO	DIAGNOSTICO
39	MORENO DUCUARA ROSA ELENA	20.600.220	5/10/1937	O+	1.46	58	87	Externo	Femenino	Hipertension - Diabetes
40	MORENO JOSE LIBARDO	4.226.126	8/01/1941	A+	1.61	63	81	Externo	Masculino	Hipertension arterial
41	MORERA LINARES JUSTINO ALFONSO	6.594.226	28/04/1948	O+	1,69	69	73	Externo	Masculino	Gastritis cronica
42	MORTIGO BALCERO DANIEL	79.253.566	11/01/1954	A+	1.55	70	68	Externo	Masculino	Diabetes Mellitus, Hipertension arterial
43	ORJUELA MIGUEL ANTONIO	1.096.697	1/02/1933	A+	1.60	69	89	Externo	Masculino	Artrosis
44	ORTIZ CIFUENTES COSMES	3.295.354	17/04/1944	O+	1.55	72	77	Externo	Masculino	Hipertensión Esencial
45	PALACIO PARRA LEONARDO	8.266.828	2/11/1944	B-	1,64	50	77	Externo	Masculino	Obstrución de Esofago Tumor Maligno del Cardias
46	PARDO PARDO ANA CLARA GLADYS	20.690.976	20/02/1949	A+	1,49	61	74	Externo	Femenino	Hipertension, dislipidemia, catarata
47	PATIÑO ROQUE JULIO	5.597.778	26/03/1940	O+	1.68	79	82	Externo	Masculino	Incontinencia Urinaria, no especificada, lumbgo no especificado
48	PEREZ ROSA HELENA	21.198.667	21/04/1940	O+	1,42	84	81	Externo	Femenino	Hipertension arterial
49	PEREZ ROMERO EDELMIRA	21.178.673	12/04/1948	A+	1.57	55	74	Externo	Femenino	Hipertención, diabetes y circulación
50	QUEVEDO DE SANCHES MARIA LUCILA	41.480.302	10/08/1942	0+	1.55	55	79	Externo	Femenino	Artrosis Degenerativa
51	RAMIREZ TERESA DE JESUS	24.998.978	31/08/1946	A+	1,43	67	75	Externo	Masculino	Hipertiroidismo
52	RESTREPO LUCILA	30.003.655	27/08/1946	A+	1,44	43	77	Externo	Femenino	Hipertension, diabetes mellitos hipirlipidemia
53	RODRIGUEZ GONZALES FLORENTINO	17.082.247	19/06/1939	B+	1.63	62	82	Externo	Masculino	Hipertensión arterial
54	RODRIGUEZ MARIA SALUD	21.171.707	28/01/1941	O+	1,57	70	81	Externo	Femenino	Hipertension arterial
55	ROGELES SALDAÑO LUIS ALONSO	4.176.860	15/08/1951	B+	1,68	68	70	Externo	Masculino	Hipertension arterial
56	ROJAS TORRES JAIRO DE JESUS	3.272.376	2/11/1954	A+	1,68	79	68	Externo	Masculino	rinitis alergica

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	RH	TALLA	PESO	EDAD	MODALIDAD	GENERO	DIAGNOSTICO
57	ROMERO LAUREANO ALFONSO	7.230.540	2/08/1945	A+	1.58	56	77	Externo	Masculino	Adulto Sano
58	ROMERO DE MAYORGA ANA FELISA	20.658.359	3/10/1933	O+	1,55	53	89	Externo	Masculino	Enfermedad renal cronica, hipertension arterial, dislipidemia
59	ROZO RAFAEL ANTONIO	3.293.455	13/01/1947	0+	1.80	86	75	Externo	Femenino	Hipertension arterial
60	RUBIANO MORENO RAUL	3.205.916	31/01/1947	A+	1.79	78	75	Externo	Masculino	Hipertensión Esencial - Artritis
61	RUIZ ALDANA FEMINIANO	12.252.442	21/08/1950	A+	1,68	87	72	Externo	Masculino	Hipertension arterial, hiperlipidemia
62	RUIZ RESTREPO ISABEL	40.270.523	7/10/1958	AB+	1.45	38	63	Externo	Femenino	Hipertension arterial. Diabetes mellitus grado II
63	RUIZ VIUDA DE CRUZ BERTA MARÍA	20.855.020	21/08/1954	O+	1.60	60	68	Externo	Femenino	Lumbago no especificado
64	SALAS DE VILLEGAS MARIA GIRALDINA	21690064	30/01/1942	0+	1.50	60	80	Externo	Femenino	Hipercolesteremia
65	SANCHEZ DE GARAVITO ROSALBA	24.178.161	10/06/1944	0+	1.47	57	77	Externo	Femenino	Hipertension arterial
66	SOTO RAMIREZ DEICY	28.782.814	1/01/1956	A+	1.55	86	66	Externo	Femenino	Hipertension arterial
67	TORRALBA DE MARIN CELIA MATILDE	41.420.024	22/11/1944	0+	1.49	63	77	Externo	Femenino	Hipertension arterial
68	VANEGAS VARGAS EDUARDO	1.080.094	6/07/1939	A+	1.60	75	82	Externo	Masculino	Hipertension arterial
69	VELASCO QUIROGA ORLANDO	5.772.931	31/03/1959	O+	1.60	81	65	Externo	Masculino	Dislipidemias
70	VELASQUEZ VARGAS TERESA	26.619.436	20/09/1951	0+	1.55	83	70	Externo	Femenino	Hipertension arterial
71	VILLAMIL CANCELADO LEONILDE	21.175.058	10/10/1940	A+	1,53	42	83	Externo	Femenino	Tumor maligno, segundario del higado, diabetes mellitos, hipertension arterial, enfermedades vasculares, transtorno mixto de ansieda y depresivo
72	VILLAMIL ALVARO	17.105.656	30/05/1943	O+	1,65	67	78	Externo	Masculino	Hipertension arterial
73	VILLEGAS MARTINEZ CONRADO DE JESUS	3.541.012	20/01/1948	0+	1.81	89	74	Externo	Masculino	Distonia no Especificada

FIRMA DEL RESPONSABLE: ISABEL MENDIETA. DIRECTORA CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA

Isabel Mendieta

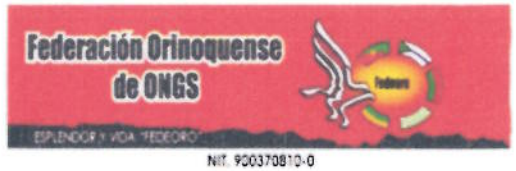


ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"



DIRECTORIO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	EDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
1	ACUÑA PARDO CARLOS ADELMO	17.097.805	81	CALLE 8#36 A 24 BARRIO INDEPENDENCIA	3123109405
2	AVILA RAMIREZ MARCO ANTONIO	469.507	99	CARRERA 48 N. 20 - 88 LAS COLINAS	3123721461
3	BAQUERO MORALES ADONAY	21.173.164	70	CRA 37- 6A- 52 BARRIO INDEPEND	3114639472
4	BASTO DE ALAVREZ MARIA DEL ROSARIO	20.438.438	80	CRA 24#14-68 BARRIO SAN JOSE	3223437920
5	BEJARANO JIMENEZ HECTOR MARIA	3.290.893	79	CALLE 12 A 37-11 CIMARRON	3143054989
6	BELTRAN DE CESPEDES RITA DELIA	20.314.609	85	CRA 50# 16A - 37 BARRIO FLORIDA	3204179735
7	BRICEÑO GARCIA MARIA LIBRADA	28.670.211	82	CALLE 10B # 40-40 B. NUEVA VICTORIA	3222632813
8	CANO ABEL	5.872.096	80	CALLE10B # 40-40 B. NUEVA VICTORIA	3222362813
9	CANTOR DE GUATIVA MARIA INES	21.224.583	75	CLL12A #37-11 INDEPENDENCIA	3203796823
10	CAÑON AVILA LUIS HERNANDO	4.082.007	87	CRA -34A # 6-76 B INDEPENDENCIA 4 ETAPA	3124823046
11	CARDENAS MARTINEZ MARIA ROSALINA	41.757.196	72	CALLE 15 A #12-120 B. VEGAS	3202404435
12	CASTELLANOS MARIN HERACLITO	5.946.039	70	CRA 35A 6#16 INDEPENDENCIA	3202760028
13	CASTELLANOS REINALDO	7.777.025	85	CRA 45 # 14 -34 CIMARRON	3143220499
14	CASTRO DE BENAVIDES MERCEDES	41.557.797	72	CRA -50 # 16A-32 B FLORIDA	3142193788
15	CESPEDES ALEJO LUIS ALFONSO	483.610	86	CLL 10 #38-86 OASIS	3102222960
16	CENDALES LOPEZ CAMPO ELIAS	3.297.471	78	DIAGONAL 15#26-01 PABLO SEXTO	3144577365

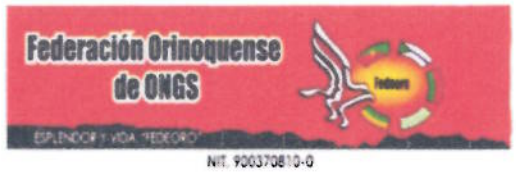


ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"



DIRECTORIO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	EDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
17	CHALA ALDANA MARIA GRACIELA	21.172.893	76	CRA 45C #16-55 BARRIO CIMARRON	3115884849
18	CORONADO DUARTE HERMINDA	37.575.072	83	CRA -47 # 16-82 B COLINAS	3134508504
19	CUIDA BLANCA FLOR	21.176.168	63	CRA 40 # 12 - 38 INDEPENDENCIA PRIMERA ETAPA	3212008772
20	DAZA ALVARADO JOSE LEONIDAS	998.940	84	CLL 10B #39B - 11 LAS COLINAS	3205574492
21	DIAZ CEDANO PEDRO ANTONIO	14.805.034	75	CRA 45#18-99 CIMARRON	3183655846
22	ESPITIA LUZ MYRIAM	21.231.931	69	CLL 16 BIS 41-14 BARRIO VILLA ZULY	3123873564
23	FAJARDO VASQUEZ JULIA EDILMA	20.790.009	80	CRA41*12-72 INDEPENDENCIA 1 ETAPA	3115112095
24	FONTECHA NOVOA PEDRO	3.289.042	82	CRA 45C #16-55 BARRIO CIMARRON	3125807312
25	GARZON CARRERA ANA ROSA	21.212.581	86	CLL 15 # 28- 37 BARRIO EL BOSQUE	3202191687
26	GOMEZ AREVALO DANIEL ANTONIO	3.158.002	63	CRA 46#15/52 BARRIO COLINAS	3125289345
27	GOMEZ GALEANO EDILBERTO	14.455.401	62	CRA 35A#9-66 BARRIO INDEPEN 3 ETAPA	3143648295
28	GONZALES SEGURA EUTIQUIO	477.755	87	CALLE 10B #40-22 NUEVA VICTORIA	3144742496
29	GRIMALDOS ISIDRO	2.112.062	87	CRA 47 #16-82 COLINAS	3134508504
30	GUTIERREZ CRUZ MARCOS	17.316.664	79	CRA 37 6A - 52 BARRIO INDEPENDENCIA	32323780743
31	GUTIERREZ REY EFRAIN	287.478	81	CRA 50 #15A -48 BARRIO FLORIDA	3227450539
32	JIMENEZ FLORENTINO	454.888	84	CRA 46-13-52 COLINAS	3232373030
33	LADINO DIAZ MARIA	41.721.813	65	CL 10 # 38-86 BARRIO OASIS	3134643011



ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"



DIRECTORIO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	EDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
34	LEAL DE GUTIERREZ AURA STELLA	20.659.085	78	CRA 50 # 15A -48 FLORIDA	3208541234
35	LEAL ROMERO RAUL ANTONIO	1.074.134.197	79	CRA 50 #15A- 48 BARRIO FLORIDA	3208541234
36	LOPEZ CASTRILLON JOSÉ MANUEL	3.282.300	76	CRA 37*#13-31 BARRIO INDEPENDENCIA*	3227863132
37	LOPEZ MARTINEZ GILBERTO	17.410.144	68	CRA 39 BIS # 11 15 B. NUEVA VICTORIA	3042123776
38	MARIACA VELASQUEZ RAQUEL	42.795.400	63	CRA 50# 14B-17 BARRIO LA FLORIDA	3227332186
39	MORENO DUCUARA ROSA ELENA	20.600.220	87	TORRE 1 APT 202 TORRES VILLA MARCELA	3102620137
40	MORENO JOSE LIBARDO	4.226.126	81	CLL 8 # 34A -25B. INDEPENDENCIA.4 ETEPA	3214059828
41	MORERA LINARES JUSTINO ALFONSO	6.594.226	75	CALLE 10 #40-16 NUEVA VICTORIA	3144471240
42	MORTIGO BALCERO DANIEL	79.253.566	69	CALLE15*33-63 LA ESPERANZA	3143819905
43	ORJUELA MIGUEL ANTONIO	1.096.697	91	CRA 39# 13 - 16 BARRIO INDEPENDENCIA	3208994697
44	ORTIZ CIFUENTES COSME	3.295.354	79	CLL16*49-45 FLORIDA	3115830304
45	PALACIO PARRA LEONARDO	8.266.828	79	DIAGONAL 9 # 41-13 BARRIO INDEPENDENCIA	3116179648
46	PARDO PARDO ANA CLARA GALDYS	20.690.976	74	CLL 8B #40-14 BARRIOS BRISAS DEL PLAYON	3216154166
47	PATIÑO ROQUE JULIO	5.597.778	83	CLL 55 # 19- 17 BARRIO INDEPENDENCIA	3138615209-3104831714
48	PEREZ DE GARZÓN ROSA ELENA	21.198.667	83	CLL16B 32# 76 BACHUE	3143663454
49	PEREZ ROMERO EDELMIRA	21.178.673	76	CLL 8B # 39-26 BRISAS DEL PLAYON	3214381432
50	QUEVEDO DE SANCHES MARIA LUCILA	41.480.302	81	CRA 46*15-18 COLINAS	3229628280

Federación Orinoquense de ONGS
ESPLENDOR Y VIDA "FEDEORO"
NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

DIRECTORIO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	EDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
51	RAMIREZ JIRALDO TERESA DE JESÚS	24.998.978	75	TORRE 7 A PISO 2 SIERRA NEVADA	3022673656
52	RESTREPO LUCILA	30.003.655	78	CRA 47#16-77 COLINAS	3144354476
53	RODRIGUEZ GONZALES FLORENTINO	17.082.247	84	CLL12A# 37-73 SEGUND ETAP INDEPENDENCIA	3127683336
54	RODRIGUEZ MONTERO MARIA SALUD	21.171.707	83	CRA 5 INDEPENDENCIA 4 ETAPA	3138422604
55	ROGELES SALDAÑO LUIS ALFONSO	4.176.860	72	CRA 50 16-03 LA FLORIDA	3112311558
56	ROJAS TORRES JAIRO DE JESUS	3.272.376	69	CLL 10 # 36-109 BARRIO INDEPENDENCIA	3114700936
57	ROMERO LAUREANO ALFONO	7.230.540	78	CLL 8B # 39-26 BRISAS DEL PLAYON	3203317768
58	ROMERO DE MAYORGA ANA FELISA	20.658.359	90	CARRERA 27A # 15 - 12 BARRIO VILLA LUCIA	3133003405
59	ROZO RAFAEL ANTONIO	3.293.455	76	CRA 47#16-77 COLINAS	3204977236
60	RUBIANO MORENO RAUL	3.205.916	77	CRA 48 # 16-34 BARRIO COLINAS	3107906990
61	RUIZ ALDANA FEMINIANO	12.252.442	74	CLL 9B #40- 3 EL ROSAL	3224768253
62	RUIZ RESTREPO ISABEL	40.270.523	65	CLL 18 N. 45 - 05 LLANO VERDE ETAPA 3	3123923690
63	RUIZ VUIDA DE CRUZ BERTHA MARIA	20.855.020	69	CALLE8# 36 A 34 BARRIO LA INDEPENDENCIA	3123109405
64	SALAS DE VILLEGAS MARIA GIRALDINA	21.690.064	82	CLL 15 # 47-38 BARRIO COLINAS	3148479734
65	SANCHEZ DE GARAVITO ROSALBA	24.178.161	79	CLL 18 # 49-38 BARRIO FLORIDA	3221498664
66	SOTO RAMIREZ DEICY	28.782.814	68	MZ A CASA 11 NUEVO HORIZONTE	3184890124

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

DIRECTORIO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA ZONA ALTA ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	EDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
67	TORRALBA DE MARIN CELIA MATILDE	41.420.024	79	CLL 10 B #36 -25 BARRIO INDEPENDENCIA ETAPA 3	3214516799
68	VANEGAS VARGAS EDUARDO	1.080.094	83	CRA 35 # 10B-05 BARRIO SAMAN	3157668116
69	VELASCO QUIROGA ORLANDO	5.772.931	65	CLL 16 N° 35-37 BILLA SUIZA	3203730268
70	VELASQUEZ VARGAS TERESA	26.619.436	72	MANZANA A CASA 19 B ARRIO NUEVO HORIZONTE	3103044746
71	VILLAMIL CANCELADO LEONILDE	21.175.058	83	CALLE 16-32-12 BACHUE	3143827782
72	VILLAMIL ALVARO	17.105.565	80	CALLE 19 A #49-34	3132893259
73	VILLEGAS MARTINEZ CONRADO DE JESUS	3.541.012	75	CLL14*43-221 COLINAS	3224548621

FIRMA DEL RESPONSABLE . DIRECTOR CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA. ISABEL MENDIETA GARAVITO Isabel Mendieta G

CERTIFICADO
KIT DE ASEO
CV. DINAMARCA

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
Mail: proyectofedeoro@gmail.com

Acacias, 03 de Mayo del 2024

CERTIFICACIÓN

Yo ISABEL MENDIETA, identificada con cédula de ciudadanía número 40.433.475 de la cuidad de Acacias y quien labora en calidad de directora del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca, me permito certificar que los adultos mayores relacionados a continuación no se encontraban para el día 30 /04/2024; fecha para la cual se realizó la entrega de los kits de aseo, y teniendo en cuenta que solicitaron el permiso de los 15 días hábiles al cual tiene derecho y a la necesidad de adquirir este beneficio, la auxiliar de enfermería del centro vida se dirigió a su vivienda para hacerles la entrega a los aquí mencionados.

NOMBRE	No. DOCUMENTO	MODALIDAD	TIEMPO DE PERMISO
MARIA FATIMA PARDO GONZALES	20.659.567	EXTERNO DINAMARCA	PERMISO QUE LE OTORGA EL CENTRO VIDA SEGÚN MANUAL DE CONVIVENCIA DEL 25 DE ABRIL AL 17 DE MAYO 2024
FERNANDO CESAR ROJAS REY	3.272.426	EXTERNO DINAMARCA	PERMISO QUE LE OTORGA EL CENTRO VIDA SEGÚN MANUAL DE CONVIVENCIA DEL 25 DE ABRIL AL 17 DE MAYO 2024

ANEXO: Registro fotográfico de evidencia de la entrega del kits de los adultos por la Auxiliar de enfermería.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





REGISTRO FOTOGRAFICO Nº 1 Y 2: Entrega del kit de aseo a los usuarios FERNANDO ROJAS REY Y MARIA FATIMA PARDO GONZALES.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)

Atentamente,

ISABEL MENDIETA
Directora del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

PLANILLAS
KIT DE ASEO
CV. DINAMARCA

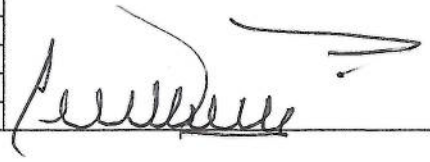
Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
Mail: proyectofedeoro@gmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

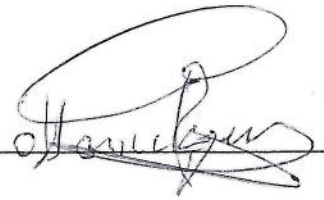
No	MODALIDAD	OMBRES Y APELLIDOS DE USUAR	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
1	EXTERNO	ARIAS ROJAS BERNARDO	3.037.342	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
2	EXTERNO	BARRIOS JOSE ADENES	3.253.529	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
3	EXTERNO	BONILLA JOSE TELMO	5.956.769	Papel higienico	4 rollos	Telmo Bonilla
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
4	EXTERNO	CASTIBLANCO RODRIGUEZ CUSTODIO	4.096.011	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

No	MODALIDAD	OMBRES Y APELLIDOS DE USUAR	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
5	EXTERNO	CORTEZ CESAR	7.818.090	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
6	EXTERNO	DURAN JESUS ANTONIO	12.085.049	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
7	EXTERNO	GIRALDO VASQUEZ JESÚS	3.293.788	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
8	EXTERNO	GUTIERREZ SANCHEZ JOSE MANUEL	4.076.131	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

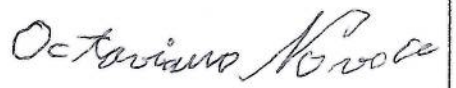
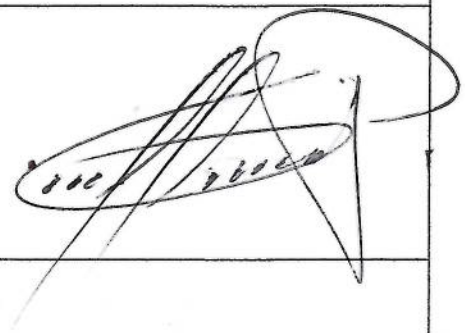
No	MODALIDAD	OMBRES Y APELLIDOS DE USUAR	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
9	EXTERNO	MARTINEZ JOSE EDUARDO	18.386.537	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
10	EXTERNO	MEDINA MEDINA ALMICAR	1.036.853	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
11	EXTERNO	MENESES ROBLES BERNABE	3.271.107	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
12	EXTERNO	LOPEZ BELTRAN ROBERTO ANTONIO	3.291.913	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

No	MODALIDAD	OMBRES Y APELLIDOS DE USUAR	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
13	EXTERNO	NOVOA OCTAVIANO	4,129.612	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
14	EXTERNO	PERDOMO TOVAR GUILLERMO	12.125.218	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
15	EXTERNO	RODRIGUEZ DUSSAN LUIS CARLOS	17.290.197	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
16	EXTERNO	RODRIGUEZ ROMERO MANUEL	478.180	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

No	MODALIDAD	OMBRES Y APELLIDOS DE USUAR	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
17	EXTERNO	ROJAS REY ARGEMIRO	483.976	Papel higienico	4 rollos	Argemiro Rojas
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
18	EXTERNO	ROJAS REY FERNANDO CESAR	3.272.426	Papel higienico	4 rollos	Fernando Cesar Rojas Rey
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
19	EXTERNO	ROSALES LUIS ALIPIO	7.792.131	Papel higienico	4 rollos	Luis Alipio Rosales
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
20	EXTERNO	SEGURA PORTOCARRERO OSCAR	16.468.936	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: MASCULINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

No	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUAR	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
21	EXTERNO	TORRES RAMIRO	4.939.503	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	
22	EXTERNO	TENORIO PARRA ISRAEL	6.388.711	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 Unidad por 300 gr	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				Cuchilla de afeitar desechable	4 Unidades	

RESPONSABLE: ISABEL MENDIETA GARAVITO . DIRECTORA CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA

22

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: FEMENINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
1	EXTERNA	AROCA CARDOZO ANA ZULLY	26.476.958	Papel higienico	4 rollos	Ana Zully Aroca.C
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 undad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
2	EXTERNA	BARRERO HURTADO ROSALBA	31.188.203	Papel higienico	4 rollos	Rosalba Barrero
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
3	EXTERNA	CASTAÑEDA ESTHER JULIA	25.026.314	Papel higienico	4 rollos	Esther Castañeda
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
4	EXTERNA	FERNANDEZ LOPEZ TEODORA	21.131.438	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: FEMENINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
5	EXTERNA	GACHANCIPA TRIANA NELLY	21.228.752	Papel higienico	4 rollos	nelly gachancipà
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
6	EXTERNA	GAMARRA JIMENEZ NELLY MARIA	39.065.756	Papel higienico	4 rollos	nellisgamarra
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
7	EXTERNA	GAMBOA BOCANEGRA LIGIA	21.200.958	Papel higienico	4 rollos	Ligia
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
8	EXTERNA	GAONA CHIPATECUA MARIA TERESA	20.473.927	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: FEMENINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
9	EXTERNA	GIL DE LONDOÑO ANA MARIA	40.355.059	Papel higienico	4 rollos	Ana María Gil
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
10	EXTERNA	GIRALDO MARTHA CECILIA	42.068.475	Papel higienico	4 rollos	Martha cecilia Giraldo
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
11	EXTERNA	GOLU CERAFINA	41.105.006	Papel higienico	4 rollos	Serafina Golu
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
12	EXTERNA	JIMENEZ SILDANA	31.011.193	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: FEMENINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
13	EXTERNA	LUNA DE LOAIZA ROSALBA	41.632.332	Papel higienico	4 rollos	Rosalba Luna
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
14	EXTERNA	MENESES ROBLES CARMEN	21.171.784	Papel higienico	4 rollos	Carmen Meneses
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
15	EXTERNA	MOYA TRIANA OLIVA	40.535.050	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
16	EXTERNA	PARDO GONZÁLEZ MARÍA DE FÁTIMA	20.659.567	Papel higienico	4 rollos	Maria Pardo
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: FEMENINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
17	EXTERNA	QUINTERO ZANABRIA MIRIAM	40.415.954	Papel higienico	4 rollos	Miriam Quintero
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
18	EXTERNA	RODRIGUEZ ARDILA AMANDA	40.755.172	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
19	EXTERNA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA FANNY	28.898.727	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
20	EXTERNA	RODRIGUEZ YONDER BEATRIZ	26.572.252	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

CLASIFICACION: FEMENINO - EXTERNO

FECHA: 30 DE ABRIL 2024

REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA

	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DE USUARIO	IDENTIFICACION	ELEMENTOS	CANTIDAD	FIRMA Y/O HUELLA
21	EXTERNA	SALGADO ANA BETULIA	40.275.714	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
22	EXTERNA	SASTOQUE DE CUADRADO SOLEDAD	21.233.194	Papel higienico	4 rollos	Soledad Sastoque
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
23	EXTERNA	TORRES SALGADO LEONOR	21.173.341	Papel higienico	4 rollos	
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	
24	EXTERNA	YEPES GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN	35.230.007	Papel higienico	4 rollos	Maria del carmen yeps
				Jabón para baño o de tocador	1 Unidad por 110 gr	
				Crema dental	1 Unidad por 75 gr	
				Desodorante roll-on	1 Frasco 50 ml	
				Talco antibacterial para pies	1 Unidad de 120 gr	
				Jabón en barra para ropa	1 unidad	
				Cepillo de dientes	1 unidad	
				shampoo para cabello	1 unidad de 450 ml	

RESPONSABLE: ISABEL MENDIETA GARAVITO. DIRECTORA CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA Isabel Mendieta

24

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO VIDA DINAMARCA 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	RH	TALLA	PESO	EDAD	MODALIDAD	GENERO	DIAGNOSTICO
1	ARIAS ROJAS BERNARDO	3.037.341	18/11/1935	A+	1.62	61kg	87	Externo	M	EPOC
2	AROCA CORDOZO ANA ZULLY	26.476.958	27/12/1960	O+	1,51	68 kg	62	Externo	F	ADULTO SANO
3	BARREIRO HURTADO ROSALBA	31.188.203	1/06/1953	O+	1,52	60 kg	69	Externo	F	HIPERTENSION
4	BARRIOS JOSE ADENES	3.253.529	15/01/1957	A+	1,6	64 kg	66	Externo	F	ENFERMEDAD PULMONAL
5	BONILLA JOSE TELMO	5.956.768	5/01/1952	O+	1.72	54kg	71	Externo	M	ADULTO SANO
6	CASTAÑEDA ESTHER JULIA	25.026.314	19/09/1947	AB+	1.54	67Kg	75	Externo	F	HTA
7	CASTIBLANCO RODRIGUEZ CUSTODIO	4.096.011	23/12/1950	O+	1.54	62kg	72	Externo	M	ADULTO SANO
8	CORTES CESAR	7.818.090	25/09/1952	A+	1.54	68kg	70	Externo	M	ENFERMEDAD DE PARKINSON
9	DURAN JESUS ANTONIO	12.085.049	3/09/1946	O+	1.61	56kg	76	Externo	M	PARKINSON
10	FERNANDEZ LOPEZ TEODORA	21.131.438	22/10/1942	B+	1.38	53KG	80	Externo	F	HTA , OSTEO ARTRITIS
11	GACHANCIPA TRIANA NELLY	21.228.752	21/09/1951	O+	1.53	70kg	71	Externo	F	HTA
12	GAMARRA JIMENEZ NELLY MARIA	39.065.756	5/10/1954	O+	1.54	59kg	68	Externo	F	HTA
13	GAMBOA BOCANEGRA LIGIA	21.200.958	18/07/1955	O-	1.54	60kg	67	Externo	F	TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA
14	GAONA CHIPATECUA MARIA TERESA	20.473.927	25/08/1936	O+	1.48	65kg	86	Externo	F	HTA
15	GIL DE LONDOÑO ANA MARIA	40.355.059	4/07/1951	A+	1.47	74kg	71	Externo	F	HTA

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370610-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO VIDA DINAMARCA 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	RH	TALLA	PESO	EDAD	MODALIDAD	GENERO	DIAGNOSTICO
16	GIRALDO MARTA CECILIA	42.060.475	21/11/1962	Ot	1.61	53	61	Externo	F	ADULTO SANO
17	GIRALDO VASQUEZ JESÚS	3.293.788	3/02/1944	O+	1.68	69kg	79	Externo	M	HIPOACUSIA OIDO DERECHO, HTA
18	GOLU SERAFINA	41.105.006	15/09/1946	AB+	1.50	62kg	76	Externo	F	RINITIS ALERGICA
19	GUTIERREZ SANCHEZ JOSE MANUEL	4.076.131	10/12/1945	A+	1.65	65kg	77	Externo	M	HTA, DMNID
20	JIMENEZ SILDANA	31.011.193	20/05/1951	A+	1.48	54kg	71	Externo	F	HTA
21	LOPEZ BELTRAN ROBERTO ANTONIO	3.291.913	9/04/1945	O+	1.62	69kg	77	Externo	M	DMID
22	LUNA DE LOAIZA ROSALBA	41.632.332	19/05/1952	O+	1.45	64kg	70	Externo	F	HIPERLIPIDEMIA
23	MARTINEZ OROZCO JOSE EDUCARDO	18.386.537	22/10/1961	O+	1.60	81kg	62	Externo	M	HTA, DIABETES
24	MEDINA MEDINA ALMICAR	1.036.853	15/07/1948	O+	1.60	71kg	73	Externo	M	HTA, ARTEROSLCLEROSIS DE OTRAS AREAS
25	MENESES ROBLES BERNABE	3.271.107	8/11/1946	B+	1.51	70kg	76	Externo	M	HTA
26	MENESES ROBLES CARMEN	21.171.784	21/07/1942	O+	1.45	67kg	80	Externo	F	HIPOTIROIDISMO, INSDROME DE MANGUTO ROTADOR
27	MOYA TRIANA OLIVA	40.535.050	30/11/1947	0+	1.52	61kg	75	Externo	F	HTA, DMNID
28	NOVOA OCTAVIANO	4129612	5/09/1951	O+	1,66	58 KG	71	Externo	M	ADULTO SANO
29	PARDO GONZÁLEZ MARÍA DE FATIMA	20.659.567	31/05/1960	O+	1,45	71 KG	62	Externo	F	DEABETES
30	PERDOMO TOVAR GUILLERMO	12.125.218	10/10/1963	O+	1,70	86 KG	60	Externo	M	HTA
31	QUINTERO ZANABRIA MIRIAM	40.415.954	20/05/1960	O+	1.50	60 KG	63	Externo	F	GASTRITIS

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

BASE DE DATOS ADULTO MAYOR CENTRO VIDA DINAMARCA 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	RH	TALLA	PESO	EDAD	MODALIDAD	GENERO	DIAGNOSTICO
32	RODRIGUEZ ARDILA AMANDA	40.755.172	9/09/1949	A+	1.52	62kg	73	Externo	F	VENAS BARICOSAS DE MIEMBROS INFERIORES,HTA
33	RODRIGUEZ LUIS CARLOS	17.290.197	11/03/1950	AB+	168	62kg	73	Externo	M	ADULTO SANO
34	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA FANNY	28.898.727	9/04/1954	A+	1.46	43kg	68	Externo	F	HTA- ARTRITIS
35	RODRIGUEZ ROMERO MANUEL	478.180	20/04/1941	O+	1.62	93kg	81	Externo	M	HTA,LARINGITIS CRONICA
36	RODRIGUEZ YONDER BEATRIZ	26.572.252	1/11/1959	O+	1.40	56kg	63	Externo	F	ARTROSIS
37	ROJAS REY FERNANDO CESAR	3.272.426	26/08/1956	O+	1,56	64 KG	66	Externo	M	HIPERTENSION ARTERIAL
38	ROJAS REY ARGEMIRO	483.976	13/08/1939	Ot	1.53	40.5	84	Externo	M	ADULTO SANO
39	ROSALES LUIS ALIPIO	7.792.131	22/09/1939	O+	1.69	70kg	83	Externo	M	VITILIGIO
40	SALGADO ANA BETULIA	40.275.714	30/01/1948	O+	1.52	51kg	75	Externo	F	HTA, GASTRITIS AGUDA
41	SASTOQUE DE CUADRADO SOLEDAD	21.233.194	28/04/1946	A+	1.45	79kg	76	Externa	F	HTA
42	SEGURA PORTOCARRERO OSCAR	16.468.936	1/03/1953	O+	1.70	67kg	70	Externa	M	HTA
43	TENORIO PARRA ISRAEL	6.388.711	25/06/1949	O+	1.62	47KG	73	Externo	M	HTA
44	TORRES SALGADO LEONOR	21.173.341	29/08/1942	O+	1.41	49KG	80	Externa	F	HTA
45	TORRES RAMIRO	4.939.503	11/03/1940	A+	1.60	59kg	83	Externo	M	ADULTO SANO
46	YEPES GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN	35.230.007	17/07/1963	A+	1.61	61kg	60	Externa	F	HIPERTENSION

FIRMA DEL RESPONSABLE: ISABEL MENDIETA DIRECTORA CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

DIRECTORIO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA DINAMARCA ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	EDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
1	ARIAS ROJAS BERNARDO	3.037.341	84	BARRIO JARDÍN CASA 3	3017228684
2	AROCA CORDOZO ANA ZULLY	26.476.958	62	CLL 3 # 5-10	3203196381
3	BARREIRO HURTADO ROSALBA	31.188.203	69	CALL 2A 8 MZ D C 14	3118910255
4	BARRIOS JOSE ADENES	3.253.529	64	MANZANA WW LOTE 5	3142106623
5	BONILLA JOSE TELMO	5.956.768	70	BARRIO LUCIANA CLL2D #8-58	3206151709
6	CASTAÑEDA ESTHER JULIA	25.026.314	74	CLL 7 # 24- 2 BARRIO CEIBA	3204272776
7	CASTIBLANCO RODRIGUEZ CUSTODIO	4.096.011	70	BARRIO LUCIANA MANZ A CASA 3	3124138242
8	CORTES CESAR	7.818.090	69	BARRIO CENTRO CLL 5 #6 -31	3224378731
9	DURAN JESUS ANTONIO	12.085.049	75	BARRIO CENTRO CRA 4 # 4- 32	3115547231
10	FERNANDEZ LOPEZ TEODORA	21.131.438	79	MZP CASA 2 NUEVO AMACENER	3213206188
11	GACHANCIPA TRIANA NELLY	21.228.752	70	BARRIO VILLA DEL SOL CASA # 26	3165604108
12	GAMARRA JIMENEZ NELLY MARIA	39.065.756	67	BARRIO LUCIANA CLL-05	3227654812
13	GAMBOA BOCANEGRA LIGIA	21.200.958	66	BARRIO VILLA DEL SOL FRENTE CANCHA DE FUTBOL	3112454467
14	GAONA CHIPATECUA MARIA TERESA	20473927	85	CLL 18 # 4- 17 BARRIO JARDÍN	3214936226
15	GIL DE LONDOÑO ANA MARIA	40.355.059	70	BARRIO BELLO HORIZONTE MANZ E CASA 16	3219138940
16	GIRALDO MARTA CECILIA	42.060.475	61	MANZANA 13.C #2 B LUCIANA	3153331372

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

DIRECTORIO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA DINAMARCA ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	EDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
17	GIRALDO VASQUEZ JESÚS	3.293.788	78	BARRIO VILLA DEL SOL(FRENTE A LA CANCHA DE FUTBOL	3153494468
18	GOLU SERAFINA	41.105.006	75	BARRIO LUCIANA MANZ D LOTE 14	3167966581
19	GUTIERREZ SANCHEZ JOSE MANUEL	4.076.131	76	CENTRO CRA 3 CON CLL 1 Y2	3132383240
20	JIMENEZ SILDANA	31.011.193	70	CENTRO CRA 3 CON CLL 1 Y2	3227215188
21	LOPEZ BELTRAN ROBERTO ANTONIO	3.291.913	77	NUEVO AMANECER MZ-C LOTE 1	3107842355
22	LUNA DE LOAIZA ROSALBA	41.632.332	70	BARRIO CENTRO CRA 7	3183446188
23	MARTINEZ OROZCO JOSE EDUCARDO	18.386.537	61	C 1 A #9-31 BARRIO VILLA LUCIANA	3182463066
24	MEDINA MEDINA ALMICAR	1.036.853	73	BARRIO CENTRO CRA 7	3228206912
25	MENESES ROBLES BERNABE	3.271.107	74	BARRIO VILLA DEL SOL MAZ CASA # 14	3152901149
26	MENESES ROBLES CARMEN	21.171.784	79	BARRIO CENTRO	3208972631
27	MOYA TRIANA OLIVA	40.535.050	74	CALLE 4 CS 2-3 CENTRO	3209058924
28	NOVOA OCTAVIANO	4,129.612	71	C 5 5-50 VILLA DEL SOL	3152945540
29	PARDO GONZALES MARIA FATIMA	20.659.567	62	MZ F CS 6 VILLA FLORES	3134122498
30	PERDOMO TOVAR GUILLERMO	12.125.218	60	LT 4 CS 1 B SANTA BARBARA	3233074761
31	QUINTERO SANABRIA MIRYAM	40.415.954	63	CRA1 CALLE 5 BARRIO CENTRO	3143895107
32	RODRIGUEZ ARDILA AMANDA	40.755.172	72	BARRIO CENTRO CRA 3 # O1 - 03	3153921301
33	RODRIGUEZ DUSSAN LUIS CARLOS	17.290.197	72	BARRIO CENTRO CLL 6 # 5 71	3208449321/ 3224567566

Federación Orinoquense de ONGS

NIT. 900370810-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACÍAS META
SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310-2024
"ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCION HOGAR SAN JOSE Y LOS CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META"

DIRECTORIO ADULTO MAYOR CENTRO VIDA DINAMARCA ABRIL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	EDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
34	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA FANNY	28.898.727	68	MANZANA C LOTE 1 BARRIO NUEVO AMANECER	3107862355
35	RODRIGUEZ ROMERO MANUEL	478.180	81	BARRIO CENTRO CRA 5 # 22	3174754620
36	RODRIGUEZ YONDER BEATRIZ	26.572.252	62	BARRIO CENTRO CRA 5 # 22	3123233637
37	ROJAS REY FERNANDO CESAR	3.272.426	66	MZ F CS 6 VILLA FLORES	3134122498
38	ROJAS REY ARGEMIRO	484	84	MZ H LOTE 2 DINAMARCA	3145675278
39	ROSALES LUIS ALIPIO	7.792.131	82	BARRIO LA SEIVA CLL2 T #84	3213342443
40	SALGADO ANA BETULIA	40.275.714	74	BARRIO NUEVO AMANECER LOTE F 1	3209807306
41	SEGURA PORTOCARRERO OSCAR	16.468.936	69	BARRION BELLO HORIZONTE MAZ C CASA 16	3158093054
42	SASTOQUE DE CUADRADO SOLEDAD	21.233.194	75	BARRIO CENTRO CLL 6 # 6-31	3203753486
43	TENORIO PARRA ISRAEL	6.388.711	73	MZ C CASA 03 BARRIO BELLO HORIZONTE	3158599426
44	TORRES SALGADO LEONOR	21.173.341	80	MZ E CASA 20 BELLO HORIZONTE	3115480949
45	TORRES RAMIRO	4.939.503	82	BARRIO CENTRO CLL 5	3182872478
46	YEPES GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN	35.230.007	60	CENTRO DINAMARCA CR 4 #6 - 43	3102457395

FIRMA DEL RESPONSABLE. DIRECTOR CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA. ISABEL MENDIETA GARAVITO Isabel Mendieta G

ANEXO 22.

INSTALACIONES PARA CV. ZONA ALTA Y CV. DINAMARCA (Soportes Pagos De Arriendo)

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
Mail: proyectofedeoro@gmail.com

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO – INMUEBLE URBANO

LUGAR Y CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: ACACIAS, META. PRIMERO (1°) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ARRENDADOR: JUAN DE JESUS RAMIREZ CELIS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.147.606 expedida en Macanal - Boyaca, Domiciliados y residentes en la Calle 13 No. 31 - 77 Barrio Nutivara, Municipio de Acacías.

ARRENDATARIA: LUZ DARY RUIZ DE ROMERO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.033.669, quien obra en nombre y representación legal de la **FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA, NIT. 900.370.810-0**

Primera. OBJETO: Por medio del presente Contrato EL ARRENDADOR, hace entrega para su uso y goce a título de arrendamiento a LA ARRENDATARIA el siguiente Bien Inmueble: CASA QUINTA (CASA DE HABITACIÓN), ubicada en la CALLE 14 No. 43 - 221 Barrio COLINAS, Municipio de Acacías (Meta), inmueble que se encuentra alinderado así: POR EL NORTE, linda con el Lote No. 13 en extensión de 112,51 mts; POR EL ORIENTE, linda con vía pública CLL 14 en extensión de 18.54 mts; POR EL SUR, linda con el Lote No. 11 en extensión de 112,61 mts; POR EL OCCIDENTE, linda con predios de Sociedad Pérez, en extensión de 18,51 mts.
Segunda. CANON DE ARRENDAMIENTO: El canon de arrendamiento mensual será la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6'000.000.oo) moneda corriente**, que LA ARRENDATARIA pagará anticipadamente a EL ARRENDADOR o a su orden, en el inmueble arrendado dentro de los primeros cinco (5) días de cada periodicidad mensual, mediante consignaciones a la cuenta de ahorros No. 890-000186-10 DE BANCOLOMBIA. En caso de renovación tácita o expresa, en forma automática y sin necesidad de requerimiento alguno entre las partes, el precio mensual del arrendamiento se incrementará en forma automática y sin necesidad de requerimiento alguno por parte de EL ARRENDADOR, en un porcentaje equivalente al IPC del año inmediatamente anterior. **Parágrafo 1:** La tolerancia de EL ARRENDADOR en recibir el pago del canon de arrendamiento con posterioridad al plazo indicado para ello en esta Cláusula, no podrá entenderse, en ningún caso, como ánimo de EL ARRENDADOR de modificar el término establecido en este Contrato para el pago del canon. **Tercera – Vigencia:** El arrendamiento tendrá una duración de NUEVE (9) MESES contados a partir del día PRIMERO (1°) de ABRIL de dos mil VEINTICUATRO (2024) hasta el día TREINTA Y UNO (31) de DICIEMBRE de dos mil VEINTICUATRO (2024). El término del arrendamiento **NO** se prorrogará automáticamente, sino con el previo consentimiento escrito por parte de EL ARRENDADOR. **Cuarta – Entrega:** LA ARRENDATARIA en la fecha de suscripción de este documento declara recibir el inmueble de manos de EL ARRENDADOR en perfecto estado, de conformidad con el inventario elaborado por las partes y que forma parte

integrante de este contrato. **Quinta - Reparaciones:** Los daños que se ocasionen al Inmueble por LA ARRENDATARIA, por responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por LA ARRENDATARIA. Igualmente, LA ARRENDATARIA se obliga a cumplir con las obligaciones previstas en los artículos 2029 y 2030 del Código Civil. **Parágrafo 1.:** LA ARRENDATARIA se abstendrá de hacer mejoras de cualquier clase al Inmueble sin permiso previo y escrito de EL ARRENDADOR. Las mejoras al Inmueble serán del propietario del Inmueble y no habrá lugar al reconocimiento del precio, costo o indemnización alguna a LA ARRENDATARIA por las mejoras realizadas. Las mejoras no podrán retirarse salvo que EL ARRENDADOR lo exija por escrito, a lo que LA ARRENDATARIA accederá inmediatamente a su costa, dejando el Inmueble en el mismo buen estado en que lo recibió de EL ARRENDADOR, salvo el deterioro natural por el uso legítimo. **Parágrafo 2.:** El mantenimiento de los prados y el jardín será realizado por EL ARRENDADOR. **Sexta – Servicios Públicos:** LA ARRENDATARIA, pagará oportuna y totalmente los servicios públicos del Inmueble desde la fecha en que comience el arrendamiento hasta la restitución del Inmueble. El inmueble cuenta con los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, alumbrado público, gas domiciliario. El incumplimiento de LA ARRENDATARIA en el pago oportuno de los servicios públicos del Inmueble se tendrá como incumplimiento del Contrato y LA ARRENDATARIA deberá cancelar de manera incondicional, irrevocable e inmediata contra la presentación de las facturas correspondientes al ARRENDADOR. **Parágrafo 1:** LA ARRENDATARIA declara que ha recibido en perfecto estado de funcionamiento y de conservación las instalaciones para uso de los servicios públicos del Inmueble, que se abstendrá de modificarlas sin permiso previo y escrito del ARRENDADOR y que responderá por daños y/o violaciones de los reglamentos de las correspondientes empresas de servicios públicos. **Parágrafo 2:** LA ARRENDATARIA reconoce que EL ARRENDADOR en ningún caso y bajo ninguna circunstancia es responsable por la interrupción o deficiencia en la prestación de cualquiera de los servicios públicos del Inmueble. En caso de la prestación deficiente o suspensión de cualquiera de los servicios públicos del Inmueble, LA ARRENDATARIA reclamará de manera directa a las empresas prestadoras del servicio y no al ARRENDADOR. **Parágrafo 3.-** Le es terminantemente prohibido a LA ARRENDATARIA utilizar las facturas de los servicios públicos en beneficio propio, para créditos, seguros o cualquier otra gestión. **Séptima – Destinación:** LA ARRENDATARIA, durante la vigencia del Contrato, destinará el Inmueble única y exclusivamente para el desarrollo del **OBJETO SOCIAL** de la **FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA, NIT. 900.370.810-0, ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.** En ningún caso LA ARRENDATARIA podrá subarrendar o ceder en todo o en parte este arrendamiento, so pena de que EL ARRENDADOR pueda dar por terminado válidamente el Contrato en forma inmediata, sin lugar a indemnización alguna en favor de LA ARRENDATARIA y podrá exigir la devolución del Inmueble sin necesidad de ningún tipo de requerimiento previo

por parte de EL ARRENDADOR. Igualmente, LA ARRENDATARIA se abstendrá de guardar o permitir que dentro del Inmueble se guarden semovientes o animales domésticos y/o elementos inflamables, tóxicos, insalubres, explosivos o dañosos para la conservación, higiene, seguridad y estética del inmueble y en general de sus ocupantes permanentes o transitorios. **Parágrafo 1.:** EL ARRENDADOR declara expresa y terminantemente prohibida la destinación del inmueble a los fines contemplados en el literal b) del parágrafo del Artículo 34 de la Ley 30 de 1986 y en consecuencia LA ARRENDATARIA se obliga a no usar, el Inmueble para el ocultamiento de personas, depósito de armas o explosivos y dinero de los grupos terroristas. No destinará el inmueble para la elaboración, almacenamiento o venta de sustancias alucinógenas tales como marihuana, hachís, cocaína, y similares. LA ARRENDATARIA faculta a EL ARRENDADOR para que, directamente o a través de sus funcionarios debidamente autorizados por escrito, visiten el Inmueble para verificar el cumplimiento de las obligaciones de LA ARRENDATARIA. **Parágrafo 2.**- LA ARRENDATARIA deberá dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III. De las Obligaciones de LA ARRENDATARIA en el Arrendamiento de Cosas. ARTICULO 1996 a 2007 del Código General del Proceso. **Octava - Restitución:** Vencido el periodo inicial o la última prórroga del Contrato, LA ARRENDATARIA (i) restituirá el Inmueble a EL ARRENDADOR en las mismas buenas condiciones en que lo recibió de EL ARRENDADOR, salvo el deterioro natural causado por el uso legítimo. **Parágrafo 1:** No obstante, lo anterior, EL ARRENDADOR podrá negarse a recibir el Inmueble, cuando a su juicio existan obligaciones pendientes a cargo de LA ARRENDATARIA que no hayan sido satisfechas en forma debida, caso en el cual se seguirá causando el canon de arrendamiento hasta que LA ARRENDATARIA cumpla con lo que le corresponde. **Parágrafo 2:** La responsabilidad de LA ARRENDATARIA subsistirá aún después de restituido el Inmueble, mientras EL ARRENDADOR no haya entregado el paz y salvo correspondiente por escrito a LA ARRENDATARIA. **Novena – Renuncia:** LA ARRENDATARIA declara que (i) no ha tenido ni tiene posesión del Inmueble, y (ii) que renuncia en beneficio de EL ARRENDADOR o de su cesionario, a todo requerimiento para constituirlo en mora en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas de este Contrato. **Décima – Incumplimiento:** El incumplimiento de LA ARRENDATARIA a cualquiera de sus obligaciones legales o contractuales faculta a EL ARRENDADOR para ejercer las siguientes acciones, simultáneamente o en el orden que él elija:

a) Declarar terminado este Contrato y reclamar la devolución del Inmueble judicial y/o extrajudicialmente;
b) Exigir y perseguir a través de cualquier medio, judicial o extrajudicialmente, al Arrendatario el monto de los perjuicios resultantes del incumplimiento, así como de la multa por incumplimiento pactada en este Contrato.

Parágrafo: Son causales de terminación del Contrato en forma unilateral por EL ARRENDADOR las previstas en la Ley 820 de 2003, Ley 794 de 2003 y Decreto 2282 de 1989; y por parte de LA ARRENDATARIA las consagradas en la misma Ley. No obstante, lo anterior, las Partes en cualquier tiempo y de común

acuerdo podrán dar por terminado el presente Contrato. **Décima Primera.– Validez:** El presente Contrato anula todo convenio anterior relativo al arrendamiento del mismo Inmueble y solamente podrá ser modificado por escrito suscrito por la Partes. **Décima Segunda.– Merito Ejecutivo:** LA ARRENDATARIA declara de manera expresa que reconoce y acepta que este Contrato presta mérito ejecutivo para exigir de LA ARRENDATARIA y a favor de EL ARRENDADOR el pago de (i) los cánones de arrendamiento causados y no pagados por LA ARRENDATARIA, (ii) las multas y sanciones que se causen por el incumplimiento de LA ARRENDATARIA de cualquiera de las obligaciones a su cargo en virtud de la ley o de este Contrato, (iii) las sumas causadas y no pagadas por LA ARRENDATARIA por concepto de servicios públicos del inmueble, y cualquier otra suma de dinero que por cualquier concepto deba ser pagada por LA ARRENDATARIA; para lo cual bastará la sola afirmación de incumplimiento hecha por EL ARRENDADOR, afirmación que solo podrá ser desvirtuada por LA ARRENDATARIA con la presentación de los respectivos recibos de pago. **Décima Tercera– Preaviso:** EL ARRENDADOR podrá dar por terminado el presente Contrato durante cualquiera de sus prorrogas, mediante preaviso dado a LA ARRENDATARIA con tres (3) meses de anticipación. Igualmente, LA ARRENDATARIA podrá dar por terminado este Contrato durante el término inicial o el de sus prorrogas previo aviso escrito a EL ARRENDADOR, con un plazo no menor de tres (3) meses. **Décima Cuarta– Cláusula Penal:** En el evento de incumplimiento cualquiera de las Partes a las obligaciones a su cargo contenidas en la ley o en este Contrato, la parte incumplida deberá pagar a la otra parte una suma equivalente a dos (2) cánones de arrendamiento vigentes en la fecha del incumplimiento, a título de pena. En el evento que los perjuicios ocasionados por la parte incumplida, excedan el valor de la suma aquí prevista como pena, la parte incumplida deberá pagar a la otra parte la diferencia entre el valor total de los perjuicios y el valor de la pena prevista en esta Cláusula. **Décima Quinta.– Abandono:** LA ARRENDATARIA autoriza de manera expresa e irrevocable a EL ARRENDADOR para ingresar al inmueble y recuperar su tenencia, con el solo requisito de la presencia de dos (2) testigos, en procura de evitar el deterioro o desmantelamiento del Inmueble, en el evento que por cualquier causa o circunstancia el Inmueble permanezca abandonado o deshabitado por el término de dos (2) meses o más y que la exposición al riesgo sea tal que amenace la integridad física del bien o la seguridad del vecindario. **Décima Sexta.-** LA ARRENDATARIA de manera libre, consciente y voluntaria se obliga a garantizar el pago de eventuales perjuicios derivados de la ejecución de labores, operaciones y los daños ocasionados al inmueble por culpa de LA ARRENDATARIA, de la misma manera se obliga a mantener informado al propietario del inmueble, por cualquier reclamación, daño o perjuicio causado a algún tercero. **Décima Séptima.-**. RENUNCIA: LA ARRENDATARIA declara que renuncia a los requerimientos y desahucios señalados en el Código de Comercio, Ley 820/2003 y a todo requerimiento para constituirlo en mora en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo

derivadas de este Contrato. **Décima Octava.-** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que por el presente contrato se contraen, así como el pago de los servicios públicos que se encuentren pendientes a la restitución del inmueble, LA ARRENDATARIA deja un depósito de TRES MILLONES DE PESOS ($3'000.000.) moneda corriente. **Décima Novena.-** Notificaciones: Para efectos de notificaciones judiciales y extrajudiciales relacionadas con el presente contrato, EL ARRENDADOR las recibirá en su domicilio, y serán admisibles las comunicaciones vía celular, WhatsApp, correo electrónico, o servicio postal autorizado. Las direcciones aquí suministradas conservarán plena validez para todos los efectos legales, hasta tanto no sea informado a la otra parte del contrato, el cambio de esta, para lo cual se deberá utilizar el servicio postal autorizado, siendo aplicable en lo pertinente, lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 820 de 2003, el cual regula el procedimiento de pago por consignación extrajudicial. **Vigésima.- EL ARRENDADOR** se reserva un cuarto de San Alejo y una habitación para guardar algunos enseres. Para constancia el presente Contrato es suscrito en la ciudad de Acacías, el día primero (1°) de Abril de dos mil veinticuatro (2024), en dos (2) ejemplares de igual valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las Partes.

ARRENDADOR

JUAN DE JESUS RAMIREZ CELIS
CC No. 4.147.606 de Macanal – Boyaca

ARRENDATARIA

LUZ DARY RUIZ DE ROMERO
CC No. 25.033.669
Representación Legal
FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA
NIT. 900.370.810-0

Acacias, 03 de mayo 2024

CUENTA DE COBRO
FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS
Nit.900.370.810-0

DEBE A
JUAN DE JESUS RAMIREZ CELIS
C.C: 4.147.606 DE SOMONDOCO (BOYACÁ)

LA SUMA DE
SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)
Periodo del 01 al 30 abril de 2024

POR CONCEPTO DE

Pago de arriendo del inmueble ubicado en la dirección Cll 14 No. 43 – 221 en el Municipio de Acacias - Meta.

Cordialmente,

JUAN DE JESUS RAMIREZ CELIS

C.C: 4.147.606 DE SOGAMOSO (BOYACÁ)
Teléfono: 311 221 13 44



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 4.147.606

RAMIREZ CELIS

APELLIDOS

JUAN DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



22-OCT-1940

SOMONDOCO
(BOYACA)

1.71 O+ M

ESTATURA

16-DIC-1963 MACANAL

DIAN
MÁS QUE UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Casilla: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14889723250

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 1 4 7 6 0 8 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: 2 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 4 1 4 7 6 0 8

27. Fecha expedición: 1 9 6 3 1 2 1 5

Lugar de expedición: COLOMBIA — 24. País: 1 6 9

29. Departamento: Boyacá — 1 5

30. Ciudad/Municipio: Macanal — 4 2 5

31. Primer apellido: RAMIREZ

32. Segundo apellido: CELIS

33. Primer nombre: JUAN

34. Otros nombres: DE JESUS

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Meta — 5 0

40. Ciudad/Municipio: Acacías — 0 0 6

41. Dirección principal: CL 14 43 221 BRR COLINAS

42. Correo electrónico: procontab_2006@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 0 3 3 4 3 5 2 3

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 4 1	1 6 9 9 0 5 0 3					6 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2 2																								

53. Casilla: 5 2 2

35- Régimen: Venta y compra, régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales: S

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Casilla:

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo:

Servicio: 1 2 3

57. Modo:

58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Firmas: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 01 - 19 / 17 : 41 : 30

La información suministrada a través del Formulario Único de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), dentro del marco de un caso de control preventivo, se ajusta a la verdad. Bajo la gravedad del juramento los diligenciantes autorizan la inscripción, actualización, suspensión o cancelación a que hubiere lugar.

Parágrafo: Lo contenido en el Art. 29 del Decreto 2460 de 2015.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma quien recibe:

Nombre: RAMIREZ CELIS JUAN DE JESUS

Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-01-2023 05:42:28PM

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO – INMUEBLE URBANO

LUGAR Y CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: ACACIAS- META. PRIMERO (1°) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ARRENDADOR: OCTAVIO GUARNIZO GIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.271.648, expedida en Acacias - Meta, Domiciliados y residentes en la Cll 13 # 11 – 85 Barrio juan Mellao, ACACIAS – META.

ARRENDATARIA: LUZ DARY RUIZ DE ROMERO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.033.669, quien obra en nombre y representación legal de la **FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA, NIT. 900.370.810-0.**

Primera. OBJETO: Por medio del presente Contrato EL ARRENDADOR, hace entrega para su uso y goce a título de arrendamiento a LA ARRENDATARIA el siguiente Bien Inmueble: ubicada en la Cra 2 # 1 y 2 centro Dinamarca en el Municipio de Acacias – Meta.

Segunda. CANON DE ARRENDAMIENTO: El canon de arrendamiento mensual será la suma de **UN MILLON DE PESOS ($1'000.000.oo) moneda corriente**, que LA ARRENDATARIA pagará anticipadamente a EL ARRENDADOR o a su orden, en el inmueble arrendado dentro de los primeros cinco (5) días de cada periodicidad mensual. En caso de renovación tácita o expresa, en forma automática y sin necesidad de requerimiento alguno entre las partes, el precio mensual del arrendamiento se incrementará en forma automática y sin necesidad de requerimiento alguno por parte de EL ARRENDADOR, en un porcentaje equivalente al IPC del año inmediatamente anterior. **Parágrafo 1:** La tolerancia de EL ARRENDADOR en recibir el pago del canon de arrendamiento con posterioridad al plazo indicado para ello en esta Cláusula, no podrá entenderse, en ningún caso, como ánimo de EL ARRENDADOR de modificar el término establecido en este Contrato para el pago del canon. **Tercera – Vigencia:** El arrendamiento tendrá una duración de NUEVE (9) MESES contados a partir del día PRIMERO (1°) de ABRIL de dos mil VEINTICUATRO (2024) hasta el día TREINTA Y UNO (31) de DICIEMBRE de dos mil VEINTICUATRO (2024). El término del arrendamiento **NO** se prorrogará automáticamente, sino con el previo consentimiento escrito por parte de EL ARRENDADOR. **Cuarta – Entrega:** LA ARRENDATARIA en la fecha de suscripción de este documento declara recibir el Inmueble de manos de EL ARRENDADOR en perfecto estado, de conformidad con el inventario elaborado por las partes y que forma parte integrante de este contrato. **Quinta - Reparaciones:** Los daños que se ocasionen al Inmueble por LA ARRENDATARIA, por responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por LA ARRENDATARIA. Igualmente, LA ARRENDATARIA se obliga a cumplir con las

obligaciones previstas en los artículos 2029 y 2030 del Código Civil. **Parágrafo 1.:** LA ARRENDATARIA se abstendrá de hacer mejoras de cualquier clase al inmueble sin permiso previo y escrito de EL ARRENDADOR. Las mejoras al inmueble serán del propietario del inmueble y no habrá lugar al reconocimiento del precio, costo o indemnización alguna a LA ARRENDATARIA por las mejoras realizadas. Las mejoras no podrán retirarse salvo que EL ARRENDADOR lo exija por escrito, a lo que LA ARRENDATARIA accederá inmediatamente a su costa, dejando el inmueble en el mismo buen estado en que lo recibió de EL ARRENDADOR, salvo el deterioro natural por el uso legítimo. **Parágrafo 2.:** El mantenimiento de los prados y el jardín será realizado por EL ARRENDADOR. **Sexta – Servicios Públicos:** LA ARRENDATARIA, pagará oportuna y totalmente los servicios públicos del inmueble desde la fecha en que comience el arrendamiento hasta la restitución del inmueble. El inmueble cuenta con los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, alumbrado público, gas domiciliario. El incumplimiento de LA ARRENDATARIA en el pago oportuno de los servicios públicos del inmueble se tendrá como incumplimiento del Contrato y LA ARRENDATARIA deberá cancelar de manera incondicional, irrevocable e inmediata contra la presentación de las facturas correspondientes al ARRENDADOR. **Parágrafo 1:** LA ARRENDATARIA declara que ha recibido en perfecto estado de funcionamiento y de conservación las instalaciones para uso de los servicios públicos del inmueble, que se abstendrá de modificarlas sin permiso previo y escrito del ARRENDADOR y que responderá por daños y/o violaciones de los reglamentos de las correspondientes empresas de servicios públicos. **Parágrafo 2:** LA ARRENDATARIA reconoce que EL ARRENDADOR en ningún caso y bajo ninguna circunstancia es responsable por la interrupción o deficiencia en la prestación de cualquiera de los servicios públicos del inmueble. En caso de la prestación deficiente o suspensión de cualquiera de los servicios públicos del inmueble, LA ARRENDATARIA reclamará de manera directa a las empresas prestadoras del servicio y no al ARRENDADOR. **Parágrafo 3.-** Le es terminantemente prohibido a LA ARRENDATARIA utilizar las facturas de los servicios públicos en beneficio propio, para créditos, seguros o cualquier otra gestión. **Séptima – Destinación:** LA ARRENDATARIA, durante la vigencia del Contrato, destinará el inmueble única y exclusivamente para el desarrollo del **OBJETO SOCIAL** de la **FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA, NIT. 900.370.810-0, ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.** En ningún caso LA ARRENDATARIA podrá subarrendar o ceder en todo o en parte este arrendamiento, so pena de que EL ARRENDADOR pueda dar por terminado válidamente el Contrato en forma inmediata, sin lugar a indemnización alguna en favor de LA ARRENDATARIA y podrá exigir la devolución del inmueble sin necesidad de ningún tipo de requerimiento previo por parte de EL ARRENDADOR. Igualmente, LA ARRENDATARIA se abstendrá de guardar o permitir que dentro del inmueble se guarden semovientes o animales domésticos y/o elementos inflamables, tóxicos, insalubres, explosivos o dañosos para la conservación, higiene, seguridad y estética del inmueble y en general

de sus ocupantes permanentes o transitorios. **Parágrafo 1.:** EL ARRENDADOR declara expresa y terminantemente prohibida la destinación del inmueble a los fines contemplados en el literal b) del parágrafo del Artículo 34 de la Ley 30 de 1986 y en consecuencia LA ARRENDATARIA se obliga a no usar, el Inmueble para el ocultamiento de personas, depósito de armas o explosivos y dinero de los grupos terroristas. No destinará el inmueble para la elaboración, almacenamiento o venta de sustancias alucinógenas tales como marihuana, hachís, cocaína, y similares. LA ARRENDATARIA faculta a EL ARRENDADOR para que, directamente o a través de sus funcionarios debidamente autorizados por escrito, visiten el Inmueble para verificar el cumplimiento de las obligaciones de LA ARRENDATARIA. **Parágrafo 2.**- LA ARRENDATARIA deberá dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III. De las Obligaciones de LA ARRENDATARIA en el Arrendamiento de Cosas. ARTICULO 1996 a 2007 del Código General del Proceso. **Octava - Restitución:** Vencido el periodo inicial o la última prórroga del Contrato, LA ARRENDATARIA (i) restituirá el Inmueble a EL ARRENDADOR en las mismas buenas condiciones en que lo recibió de EL ARRENDADOR, salvo el deterioro natural causado por el uso legítimo. **Parágrafo 1:** No obstante, lo anterior, EL ARRENDADOR podrá negarse a recibir el Inmueble, cuando a su juicio existan obligaciones pendientes a cargo de LA ARRENDATARIA que no hayan sido satisfechas en forma debida, caso en el cual se seguirá causando el canon de arrendamiento hasta que LA ARRENDATARIA cumpla con lo que le corresponde. **Parágrafo 2:** La responsabilidad de LA ARRENDATARIA subsistirá aún después de restituido el Inmueble, mientras EL ARRENDADOR no haya entregado el paz y salvo correspondiente por escrito a LA ARRENDATARIA. **Novena – Renuncia:** LA ARRENDATARIA declara que (i) no ha tenido ni tiene posesión del Inmueble, y (ii) que renuncia en beneficio de EL ARRENDADOR o de su cesionario, a todo requerimiento para constituirlo en mora en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas de este Contrato. **Décima – Incumplimiento:** El incumplimiento de LA ARRENDATARIA a cualquiera de sus obligaciones legales o contractuales faculta a EL ARRENDADOR para ejercer las siguientes acciones, simultáneamente o en el orden que él elija:

a) Declarar terminado este Contrato y reclamar la devolución del Inmueble judicial y/o extrajudicialmente;
b) Exigir y perseguir a través de cualquier medio, judicial o extrajudicialmente, al Arrendatario el monto de los perjuicios resultantes del incumplimiento, así como de la multa por incumplimiento pactada en este Contrato.

Parágrafo: Son causales de terminación del Contrato en forma unilateral por EL ARRENDADOR las previstas en la Ley 820 de 2003, Ley 794 de 2003 y Decreto 2282 de 1989; y por parte de LA ARRENDATARIA las consagradas en la misma Ley. No obstante, lo anterior, las Partes en cualquier tiempo y de común acuerdo podrán dar por terminado el presente Contrato. **Décima Primera.– Validez:** El presente Contrato anula todo convenio anterior relativo al arrendamiento del mismo Inmueble y solamente podrá ser modificado por escrito suscrito por la Partes. **Décima Segunda.– Merito Ejecutivo:** LA

ARRENDATARIA declara de manera expresa que reconoce y acepta que este Contrato presta mérito ejecutivo para exigir de LA ARRENDATARIA y a favor de EL ARRENDADOR el pago de (i) los cánones de arrendamiento causados y no pagados por LA ARRENDATARIA, (ii) las multas y sanciones que se causen por el incumplimiento de LA ARRENDATARIA de cualquiera de las obligaciones a su cargo en virtud de la ley o de este Contrato, (iii) las sumas causadas y no pagadas por LA ARRENDATARIA por concepto de servicios públicos del Inmueble, y cualquier otra suma de dinero que por cualquier concepto deba ser pagada por LA ARRENDATARIA; para lo cual bastará la sola afirmación de incumplimiento hecha por EL ARRENDADOR, afirmación que solo podrá ser desvirtuada por LA ARRENDATARIA con la presentación de los respectivos recibos de pago. **Décima Tercera– Preaviso:** EL ARRENDADOR podrá dar por terminado el presente Contrato durante cualquiera de sus prorrogas, mediante preaviso dado a LA ARRENDATARIA con tres (3) meses de anticipación. Igualmente, LA ARRENDATARIA podrá dar por terminado este Contrato durante el término inicial o el de sus prorrogas previo aviso escrito a EL ARRENDADOR, con un plazo no menor de tres (3) meses. **Décima Cuarta– Cláusula Penal:** En el evento de incumplimiento cualquiera de las Partes a las obligaciones a su cargo contenidas en la ley o en este Contrato, la parte incumplida deberá pagar a la otra parte una suma equivalente a dos (2) cánones de arrendamiento vigentes en la fecha del incumplimiento, a título de pena. En el evento que los perjuicios ocasionados por la parte incumplida, excedan el valor de la suma aquí prevista como pena, la parte incumplida deberá pagar a la otra parte la diferencia entre el valor total de los perjuicios y el valor de la pena prevista en esta Cláusula. **Décima Quinta.– Abandono:** LA ARRENDATARIA autoriza de manera expresa e irrevocable a EL ARRENDADOR para ingresar al Inmueble y recuperar su tenencia, con el solo requisito de la presencia de dos (2) testigos, en procura de evitar el deterioro o desmantelamiento del Inmueble, en el evento que por cualquier causa o circunstancia el Inmueble permanezca abandonado o deshabitado por el término de dos (2) meses o más y que la exposición al riesgo sea tal que amenace la integridad física del bien o la seguridad del vecindario. **Décima Sexta.-** LA ARRENDATARIA de manera libre, consciente y voluntaria se obliga a garantizar el pago de eventuales perjuicios derivados de la ejecución de labores, operaciones y los daños ocasionados al inmueble por culpa de LA ARRENDATARIA, de la misma manera se obliga a mantener informado al propietario del inmueble, por cualquier reclamación, daño o perjuicio causado a algún tercero. **Décima Séptima.-**. RENUNCIA: LA ARRENDATARIA declara que renuncia a los requerimientos y desahucios señalados en el Código de Comercio, Ley 820/2003 y a todo requerimiento para constituirlo en mora en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas de este Contrato. **Décima Octava.-** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que por el presente contrato se contraen, así como el pago de los servicios públicos que se encuentren pendientes a la restitución del inmueble. **Décima Novena.-** Notificaciones: Para efectos de notificaciones

judiciales y extrajudiciales relacionadas con el presente contrato, EL ARRENDADOR las recibirá en su domicilio

ARRENDADOR

OCTAVIO GUARNIZO GIL
CC 3.271.648, expedida en Acacias – Meta.

ARRENDATARIA

LUZ DARY RUIZ DE ROMERO
CC No. 25.033.669
Representación Legal
FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS
ESPLENDOR Y VIDA
NIT. 900.370.810-0

Acacias, 02 de mayo 2024

CUENTA DE COBRO
FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS
Nit.900.370.810-0

DEBE A
OCTAVIO GUARNIZO GIL
C.C: 3.271.648 DE ACACIAS (META)

LA SUMA DE
UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000)
Periodo del 01 al 30 abril de 2024

POR CONCEPTO DE

Pago de arriendo del inmueble ubicado en la dirección Cra 2 # 1 y 2 centro Dinamarca en el Municipio de Acacias - Meta.

Cordialmente,

OCTAVIO GUARNIZO GIL
C.C: 3.271.648 DE ACACIAS (META)
Teléfono: 315 8178756


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 3.271.648
GUARNIZO GIL
APELLIDOS
OCTAVIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1952
PRADO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14680972342

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 3 2 7 1 6 4 8 5

6. DV: 2

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de Identificación: 3 2 7 1 6 4 8

27. Fecha expedición: 1 9 7 4 0 1 2 1

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Meta — 5 0

30. Ciudad/Municipio: Acacías — 0 0 6

31. Primer apellido: GUARNIZO

32. Segundo apellido: GIL

33. Primer nombre: OCTAVIO

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Meta — 5 0

40. Ciudad/Municipio: Acacías — 0 0 6

41. Dirección principal: CL 13 11 65 BRR JUAN MELLAO

42. Correo electrónico: donoctavio_32@yahoo.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 5 8 1 7 8 7 5 8

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 4 7 5 2 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 0 0 1 0 1

Actividad secundaria — 48. Código: 0 1 1 3 — 49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 0 0 1 0 1

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación — 51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

48 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Semilla 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Asume: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 01 — 61. Fecha: 2020-01-25

La información suministrada a través del formulario único de inscripción, actualización, cancelación y expedición de Registro Único Tributario (RUT), goza de veracidad y buena fe, en caso de constatar inexactitud de alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes para sanciones o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.22 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Son pequeñas de las modificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

62. Nombre: GUARNIZO GIL OCTAVIO

63. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento POR: 12-09-2022 09:30:03AM

ANEXO 23.

INFORME DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIDA HOGAR SAN JOSÉ, CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA

Edgar Yesid Roldan Amaya

>INFORME ACTIVIDADES DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DURANTE EL PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2024

11. SERVICIOS PARA LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA.

11.3. OBJETIVO GENERAL: Mantenimiento realizado por una persona dedicada a realizar actividades de mantenimiento locativo del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José y Centro de Vida Zona Alta y Dinamarca con experiencia mínima de un año en mantenimientos locativos, que posea certificación de manejo de alturas. Realizar arreglos locativos cuando se requiera, mantenimiento y fertilización de jardinería y todos los aspectos relacionados con el embellecimiento de las instalaciones de trabajo. Reportar daños o fallas en equipos y herramientas o la falta de algún insumo necesario. Durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril del 2024 se desarrollaron actividades relacionadas con embellecimiento zonas verdes, limpieza de áreas, recolección de hojas, mantenimiento, entre otros.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 1: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan realizando limpieza de las zonas verdes, centro de promoción y centro vida Hogar San José.</td>
<td>Foto 2: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid podando la cerca viva en el centro de promoción y centro vida Hogar San José.</td>
</tr>
</table>



Foto 3: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan realizando limpieza de las zonas verdes en el centro vida zona alta.



Foto 4: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan recogiendo hojas secas en el centro de promoción y centro vida Hogar San José.



Foto 5: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan fumigando las plantas en el Centro de promoción y centro vida Hogar San José.



Foto 6: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan realizando limpieza en canales y techo en el Centro de promoción y centro vida Hogar San José.



Foto 7: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan guadañando zonas verdes en el centro de promoción y centro vida Hogar San José.



Foto 8: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan guadañando zonas verdes en el Centro vida Zona Alta.



Foto 9: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan realizando limpieza de hojas secas en las zonas verdes en el centro de promoción y centro vida Hogar San José.



Foto 10: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan realizando limpieza de hojas secas en las zonas verdes en el centro de vida Zona Alta.

	
Foto 11: El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan revisando cilindro de gas por fuga en el centro vida de Dinamarca.	**Foto 12:** El auxiliar de mantenimiento Edgar Yesid Roldan revisando hornilla estufa, cocina del Centro vida Dinamarca.

EDGAR YESID ROLDAN
Auxiliar de Mantenimiento
Centro de promoción Hogar
San José, Centro Vida Zona Alta Y Dinamarca

ISABEL MENDIETA
Directora Centro Vida Zona Alta
Y Dinamarca.

LUISA JANETH GÓMEZ
Directora Centro de Promoción
Hogar San José

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS SECTRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310 2024
ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y
CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA
DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

CUADRO DE TURNOS AUXILIAR MANTENIMIENTO DE L 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

NOMBRE AUXILIAR	SERVICIO	ABRIL																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
EDGAR YESID ROLDAN	Auxiliar Mantenimiento	MT	MT	MT	MT	MT	M	D	MT	MT	MT	MT	MT	M	D	MT	MT	MT	MT	MT	M	D	MT	MT	MT	MT	MT	M	D	MT	MT

D	DESCANSO
M	MAÑANA
T	TARDE

LUISA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA CENTRO DE PROMOCIÓN Y
CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ

ANEXO 24.

INFORME DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIDA HOGAR SAN JOSÉ

Olga Lucia Moreno Contreras

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
Mail: proyectofedeoro@gmail.com

INFORME ACTIVIDADES DE LA ASISTENTE ADMINISTRATIVA DURANTE EL PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024.

ITEM 9: SERVICIOS PARA LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA AÑO 2024

9.3 Asistente Administrativo: Se requiere contratar 1 asistente administrativo, con formación técnica en áreas administrativas y/o sistemas con mínimo 2 años de experiencia en área administrativa, el cual será el encargado de brindar apoyo administrativo al director de la Institución, recepción verificación y control de insumos como mercado elementos de aseo elementos de enfermería entregado al Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José; así como la recepción y entrega de encomiendas y correspondencia. Será encargado además de llevar de manera ordena y según la normatividad de archivo el archivo documental del centro de promoción hogar san José,

Se establecerá el salario más valor adicional el cual cubre el rodamiento que se realiza para la entrega de las encomiendas este rodamiento se realizará en el casco urbano del municipio de Acacias – Meta. Deberá ser contratado mediante contrato a término definido incluyendo el pago de seguridad social, prestaciones, dotación y su contratación tendrá duración por el tiempo que se requiera del servicio.

OBJETIVO GENERAL: Brindar apoyo administrativo asistencial mediante la atención, seguimiento, registro y control de trámites, actividades, documentación y requerimientos del área funcional, acorde con las normas y procedimientos internos, asegurando que la gestión integral de las acciones se realice de forma eficiente y efectiva.

Durante el periodo del 01 de mayo al 31 de mayo de 2024 se realizaron actividades de: formatos de control de aseo por áreas, digitación de formatos de horas laboradas, crear formatos de control de turnos de Auxiliares de servicios generales, gestión documental, entrega de insumos a Auxiliares de cocina, entrega de insumos a los Auxiliares de servicios generales y demás funciones asignadas por el jefe inmediato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Asistente administrativa entregando insumos al personal de servicios generales del Centro de promoción y Centro Vida Hogar san José.



Foto 2: Asistente administrativa, revisando correos del Centro de promoción y Centro Vida Hogar San José.



Foto 3: Asistente administrativa entregando insumos al personal de cocina del centro de promoción y Centro Vida Hogar san José.



Foto 4: Asistente administrativa recibiendo pañales al proveedor, para adultos mayores del centro de promoción y Centro Vida Hogar san José.



Foto 5: Asistente administrativa recibiendo carros exprimidores de trapero, al auxiliar de mantenimiento del centro de promoción y Centro Vida Hogar San José.



Foto 6: Asistente administrativa haciendo entrega de insumos al personal de enfermería del centro de promoción y Centro Vida Hogar San José.



Foto 7: Asistente administrativa, haciendo entrega de suministros a la jefe de cocina del Centro de promoción y Centro Vida Hogar San José



Foto 8: Asistente administrativa verificando planillas de asistencia del centro de promoción y Centro Vida Hogar San José.



Foto 9: Asistente administrativa organizando bodega de insumos de aseo, del Centro de promoción y Centro Vida Hogar San José.



Foto 10: Asistente administrativa, organizando bodega productos de aseo del Centro de promoción y Centro Vida **Hogar San José**

OLGA LUCÍA MORENO CONTRERAS
Auxiliar Administrativa
Centro Promoción hogar San José

LUISA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ
Directora Centro de promoción
Hogar San José

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS SECTRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OCA-310 2024
ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y
CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA
DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

CUADRO DE TURNOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

OMBRE AUXILIAR	SERVICIO	ABRIL																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
LUCÍA MORENO CONTRERAS	Auxiliar Administrativo	MT	MT	MT	MT	MT	D	D	MT	MT	MT	MT	MT	D	D	MT	MT	MT	MT	MT	D	D	MT	MT	MT	MT	MT	D	D	MT	MT

D	DESCANSO
M	MAÑANA
T	TARDE

LUISA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA CENTRO DE PROMOCIÓN Y
CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ

Acacias, 07 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO
FEDERACIÓN ORINOQUENSE DE ONGS
Nit.: 900.370.810-0

DEBE A
OLGA LUCÍA MORENO CONTRERAS
C.C: 40395240 DE VILLAVICENCIO

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000)
Periodo del 01 al 30 de ABRIL de 2024

POR CONCEPTO DE

Pago en servicios prestados en actividades adelantadas como Auxiliar Administrativo del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 310 de 2024

Cordialmente,

OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS
Teléfono 3213011169
Dirección: RESERVAS DE YACARÉ CASA 9 Acacias Meta
ANEXOS Fotocopia de la cédula, RUT y cuenta bancaria

INFORME SOBRE VINCULACIÓN DE DOS O MÁS TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

DIRIGIDO A:

FEDERACIONORINOQUENSE DE ONGS

Nit.: 900.370.810-0

Yo Olga Lucía Moreno Contreras identificado con el número de cédula 40.395.240 que aparece al pie de mi correspondiente firma, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del Estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo la gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por su empresa por medio de la cual obtuve ingresos por *Honorarios y/o Compensación por Servicios Personales*, SI () NO (X) he contratado ni vinculado dos o más personas asociados a la realización de la actividad descrita en la cuenta de cobro que he presentado a ésta empresa.

Como constancia se firma hoy 07 de mayo de 2024

Atentamente,

Olga Lucía Moreno Contreras
Cédula: 40.395.240 de Villavicencio
Auxiliar Administrativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-22, 09:13:15 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 70926870

Periodo Cotización: abril de 2024 **Periodo Servicio:** abril de 2024

PAGADO 22/05/2024

S DEL APORTANTE

ocial	FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA		
nto	N900370810	Dirección	CL 46A #45 - 20 BARRIO SANTA JOSEFA
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6622856
sona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
	VILLAVICENCIO	Departamento	META
ntante Legal	RUIZ DE ROMERO LUZ DARY	Identificación	CC 25033669
liados	21	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
DUVAN HERNAN PAMPLONA HOYOS	59	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.400.000	$ 175.000	2,436	$ 1.400.000	$ 34.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.200
JUAN CARLOS JIMENEZ BUITRAGO	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100
VIVIANA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	1,044	$ 1.400.000	$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.700
ANITA REY ESCOBAR	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	1,044	$ 1.400.000	$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.700
LADY VIVIANA BARAHONA PIRABAN	59	00		X															0	15	15	15	0	(230301) PORVENIR	$ 650.000	$ 104.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 650.000	$ 81.300	1,044	$ 650.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.100
YULLY ANDREA DELGADO MORENO	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300
LAURA DAYANNA PEREZ BELLO	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300
FRANKLIN PAUL VELASQUEZ ACOSTA	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300
ESTHER JULIA LADINO RODRIGUEZ	59	04		X															0	0	21	21	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.470.000	$ 183.600	0,522	$ 1.470.000	$ 7.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 191.500
LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	59	04	X																0	0	9	9	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 780.000	$ 97.500	0,522	$ 780.000	$ 4.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101.600
GLORIA NANCY ROJAS ROJAS	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100
MARIA DACIA BAQUERO HERRERA	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	1,044	$ 1.400.000	$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.700
NUBIA CORREDOR VASQUEZ	59	04	X																0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 169.300
DIANA MILENA VILLAR	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 187.500	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.400
CAROLINA GUTIERREZ AGUIRRE	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 187.500	0,522	$ 1.500.000	$ 7.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.400
MARIA ELVIRA RIVEROS RODRIGUEZ	59	03	X																0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 169.300
OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300
ISABEL MENDIETA GARAVITO	59	00		X															0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500
MARBELIA GARCIA	59	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	1,044	$ 1.400.000	$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.700

lace Operativo, Línea ... tos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.395.240**

MORENO CONTRERAS

APELLIDOS

OLGA LUCIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-SEP-1990 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5209100-00128696-F-0040395240-20081117 0006224272A 1 6750009277

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891678055

(415)7707212489984(8020) 000001489167805 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 0 3 9 5 2 4 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 9 5 2 4 0	1 9 9 0 0 9 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	CONTRERAS	OLGA	LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
UNGLA FRESH	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal: CL 22 18 52 BRR ARAGUANEY

42. Correo electrónico: olgaluc25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 0 1 1 1 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 3	2 0 2 3 0 1 2 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 27 / 10 : 28: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO CONTRERAS OLGA LUCIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-01-2023 10:32:35AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40395240
NOMBRES	OLGA LUCIA
APELLIDOS	MORENO CONTRERAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	10/08/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión:	06/17/2024 18:40:23	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MORENO CONTRERAS OLGA LUCIA** identificado(a) con **CC** número **40.395.240** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2000 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 24 de mayo de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

07/05/2024

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **40395240**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488443235160**
Fecha de apertura	**24/01/2024**

Cordialmente.

BANCO DAVIVIENDA

ANEXO 25.

INFORME DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA

Yuly Andrea Delgado Moreno

INFORME ACTIVIDADES DE LA ASISTENTE ADMINISTRATIVA DURANTE EL PERIODO 01 DE ABRIL 2024 AL 30 DE ABRIL DEL 2024.

ITEM 11: SERVICIOS PARA LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA

11.4 Asistente Administrativo: Se requiere contratar 1 asistente administrativo, con formación técnica en áreas administrativas y/o sistemas con mínimo 2 años de experiencia en área administrativa, el cual será el encargado de brindar apoyo administrativo al director de la Institución, recepción verificación y control de insumos como mercado elementos de aseo, elementos de enfermería entregado al Centro vida zona y Dinamarca; así como la recepción y entrega de encomiendas y correspondencia. Será encargado además de llevar de manera ordena y según la normatividad de archivo el archivo documental del centro vida zona alta y Dinamarca.

Se establecerá un salario y deberá ser contratado mediante contrato a término definido incluyendo el pago de seguridad social, prestaciones, su contratación tendrá duración por el tiempo que se requiera del servicio.

OBJETIVO GENERAL: Brindar apoyo administrativo asistencial mediante la atención, seguimiento, registro y control de trámites, actividades, documentación y requerimientos del área funcional, acorde con las normas y procedimientos internos, asegurando que la gestión integral de las acciones se realice de forma eficiente y efectiva.

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2024 se realizaron actividades de: formatos de control de aseo por áreas, digitación de formatos de horas laboradas, crear formatos de control de turnos de Auxiliares de servicios generales, gestión documental, entrega de insumos a Auxiliares de cocina, entrega de insumos a los Auxiliares de enfermería y demás funciones asignadas por el jefe inmediato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1: Asistente administrativa haciendo la respectiva entrega de los productos de aseo a la auxiliar de servicios generales Claudia Hernandez.



Foto 2: Asistente administrativa organizando y verificando insumos de papelería solicitado.



Foto 3: Asistente administrativa realizando la entrega del tensiómetro digital a la auxiliar de enfermeria Leidy Triana.



Foto 4: Asistente administrativa recibiendo lo solicitado para aseo general y utensilios de cocina.

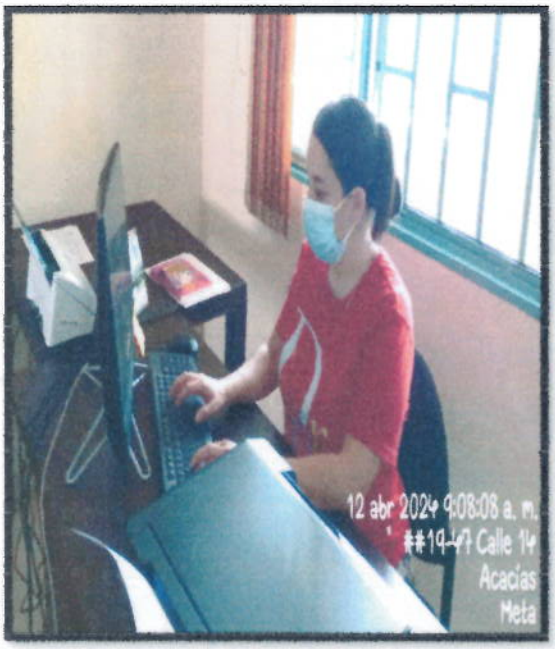


Foto 5: Asistente administrativa actualizando en todos los formatos los nuevos logos y convenio quien se encuentra a cargo.



Foto 6: Asistente administrativa recibiendo y verificando que estén completas las hojas de vida de los trabajadores.



Foto 7: Asistente administrativo suministrándole a la auxiliar de aseo Claudia Hernández los elementos para el desarrollo de sus labores.



Foto 8: Asistente administrativo actualizando y organizando la rotulación de las carpetas en físico con el nuevo convenio de asociación No. OCA-310-2024 y el nuevo logo.



Foto 9: Asistente administrativa suministrando documentación y formatos que necesita la auxiliar de enfermería Leidy Triana.



Foto 10: Asistente administrativa entregándole materiales de papelería solicitada por la auxiliar de enfermería Yeimy Ortiz.



Foto 11: Asistente administrativa entregándole materiales de papelería solicitada por la auxiliar de enfermeria Yeimy Ortiz.

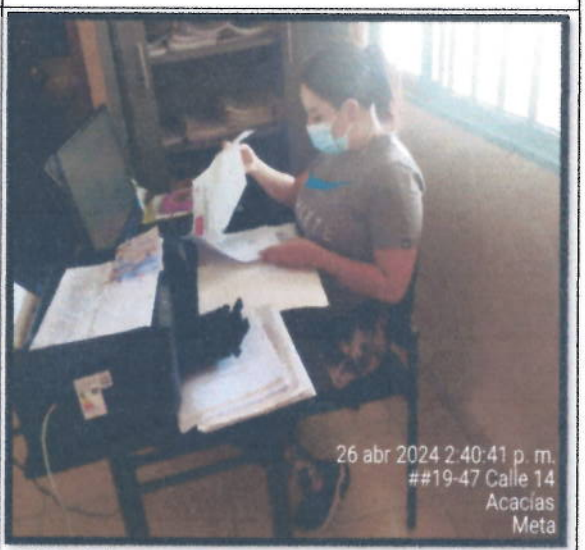


Foto 12: Asistente administrativo organizando y foliando carpetas de los usuarios que son retirados.



Foto 13: Asistente administrativa apoyando la preparación de los kits para su respectiva entrega.



Foto 14: Asistente administrativa realizando la entrega del kit al usuario Isidro Grimaldo.

Yully Delgado

YULLY ANDREA DELGADO MORENO
Auxiliar Administrativo

Isabel Mendieta G.

ISABEL MENDIETA GARAVITO
Directora Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

INFORME SOBRE VINCULACIÓN DE DOS O MÁS TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

DIRIGIDO A:

FEDERACIONORINOQUENSE DE ONGS

Nit.: 900.370.810-0

Yo YULLY ANDREA DELGADO MORENO identificado con el número de cédula 1.122.144.773 Acacias (Meta), que aparece al pie de mi correspondiente firma, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del Estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo la gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por su empresa por medio de la cual obtuve ingresos por *Honorarios y/o Compensación por Servicios Personales*, SI () NO (X) he contratado ni vinculado dos o más personas asociados a la realización de la actividad descrita en la cuenta de cobro que he presentado a ésta empresa.

Como constancia se firma hoy 06 de Mayo de 2024

Atentamente,

Yully Delgado

YULLY ANDREA DELGADO MORENO
C.C:1.122.144.773 DE ACACIAS (META)

Acacias, 06 de Mayo 2024

CUENTA DE COBRO
FEDERACIONORINOQUENSE DE ONGS
Nit.900.370.810-0

DEBE A
YULLY ANDREA DELGADO MORENO
C.C:1.122.144.773 DE ACACIAS (META)

LA SUMA DE
DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($2.456.779mcte)
Periodo del 01 al 30 Abril de 2024

POR CONCEPTO DE

Pago en servicios prestados en actividades adelantadas como Auxiliar Administrativa, en el marco del desarrollo del convenio de asociación 310 de 2024.

Cordialmente,

Yully Delgado

YULLY ANDREA DELGADO MORENO CC 1.122.144.773 ACACIAS (META)
Teléfono: 313 278 1877
Dirección: Torre 3 Apar. 402 SIERRA NEVADA
ANEXOS: Fotocopia de la cedula, RUT y cuenta bancaria
No Cuenta: 89037349306

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-22, 09:13:15 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 70926870

Periodo Cotización: abril de 2024 **Periodo Servicio:** abril de 2024

PAGADO 22/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA		
Documento	NI900370810	**Dirección**	CL 46A #45 - 20 BARRIO SANTA JOSEFA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6622856
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal	RUIZ DE ROMERO LUZ DARY	**Identificación**	CC 25033669
Total Afiliados	21	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo
CC 1006973015	DUVAN HERVAN PAMPLONA HOYOS	59	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.400.000	$ 175.000	2,439	$ 1.400.000	$ 34.200	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1023905054	JUAN CARLOS JIMENEZ BUITRAGO	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1122137401	VIVIANA ELIZABETH RUIZ ACOSTA	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	1,044	$ 1.400.000	$ 14.700	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1122133309	ANITA REY ESCOBAR	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	1,044	$ 1.400.000	$ 14.700	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1122144888	LADY VIVIANA BARAHONA PIRABAN	59	00		X															0	15	15	15	0	(230301) PORVENIR	$ 650.000	$ 104.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 650.000	$ 81.300	1,044	$ 650.000	$ 6.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1122144773	YULLY ANDREA DELGADO MORENO	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1122316228	LAURA DAYANNA PEREZ BELLO	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS034) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 17359108	FRANKLIN PAUL VELASQUEZ ACOSTA	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS044) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 21176027	ESTHER JULIA LADINO RODRIGUEZ	59	04		X															0	0	21	21	0	(SIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.470.000	$ 183.600	0,522	$ 1.470.000	$ 7.700	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 21176055	LUISA JANETH GOMEZ HERNANDEZ	59	04	X																0	9	9	9	0	(SIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 780.000	$ 97.500	0,522	$ 780.000	$ 4.100	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 21176059	GLORIA NANCY ROJAS ROJAS	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 21176843	MARIA DAGIA BAQUERO HERRERA	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	1,044	$ 1.400.000	$ 14.700	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 21234589	NUBIA CORREDOR VASQUEZ	59	04	X																0	0	30	30	0	(SIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 40403271	DIANA MILENA VILLAR	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 187.500	0,522	$ 1.500.000	$ 7.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 40338339	CAROLINA GUTIERREZ AGUIRRE	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 187.500	0,522	$ 1.500.000	$ 7.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 40338855	MARIA ELVIRA RIVEROS RODRIGUEZ	59	03	X																0	0	30	30	0	(SIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 40338870	OLGA LUCIA MORENO CONTRERAS	59	00	X																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS044) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 40433475	ISABEL MENDIETA GARAVITO	59	00		X															0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 40333328	MARBELIA GARCIA	59	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	1,044	$ 1.400.000	$ 14.700	(SIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 80 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 22/05/2024 | Empresa NI900370610 FEDERACION ORINOQUENSE DE | Planilla Nro: 70926870 | Periodo Cotización: abril de 2024 | Periodo Servicio: abril de 2024

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación
CC 63512282	TATIANA MARGARITA LEOTE	59	00	X																0	30	30	0	(230301) SURAMA	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	2,436	$ 1.400.000	$ 34.209	(109-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 84091721	SAUL PEREZ GARCIA	03	00	X																0	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS034) REDCAMIDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(109-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mineducación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 23.150.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 0	$ 3.704.000	$ 3.500.100	$ 246.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.451.000	$ 96.500	$ 7.547.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.122.144.773**

DELGADO MORENO

APELLIDOS

YULLY ANDREA

NOMBRES

Yully Delgado

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ABR-1999**

ACACIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-ABR-2017 ACACIAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-5200500-00911721-F-1122144773-20170609 0055727822A 2 47933374

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141039219182

(415)7707212489984(8020) 000014103921918 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 2 1 4 4 7 7 3	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 4 4 7 7 3	2 0 1 7 0 4 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DELGADO	MORENO	YULLY	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal
CON TO 6 AP 404 SIERRA NEVADA

42. Correo electrónico yulidelgado069@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 7 0 0 1	3 1 3 2 7 8 1 8 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 0 0 1 0 8	8 2 9 9	2 0 2 2 0 1 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024 - 05 - 08 / 17 : 09: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO MORENO YULLY ANDREA

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122144773
NOMBRES	YULLY ANDREA
APELLIDOS	DELGADO MORENO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	17/03/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/08/2024 08:51:03	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Salud

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2024-06-07

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1122144773	YULLY	ANDREA	DELGADO	MORENO	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2024-06-07

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A	Contributivo	17/03/2022	Activo	COTIZANTE	VILLAVICENCIO

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2024-06-07

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2022-05-20	Activo no cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2024-06-07

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2024-05-23	Activa		Meta- VILLAVICENCIO

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2024-06-07

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados



Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM	2021-07-28	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		Meta- ACACÍAS

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2024-06-07

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2023-02-10	VIGENTE	Meta- ACACÍAS

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2024-06-07

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2024-06-07

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF. CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIÉN DEBE RESOLVERLA.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **DELGADO MORENO YULLY ANDREA** identificado(a) con **CC** número **1.122.144.773** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de mayo de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 08 de junio de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **YULLY ANDREA DELGADO MORENO** identificado con **CC** No. **1122144773**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FEDERACION ORINOQUENSE DE ONGS ESPLENDOR Y VIDA - Nl. 900370810	**Fecha de Inicio de cobertura:** 23/05/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de Inicio de Contrato:** 01/04/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016134086.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Referencia Bancaria

Viernes, 27 de mayo de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YULLY ANDREA DELGADO MORENO identificado(a) con CC 1.122.144.773, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	89037349306	2022/05/27	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

ANEXO 26.

MATERIALES DE APOYO PARA EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES PARA CENTRO DE PROMOCIÓN HOGAR SAN JOSÉ, CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024